

LAS FRONTERAS EN EL MUNDO ATLÁNTICO
(SIGLOS XVI-XIX)



Susana Truchuelo

Emir Reitano

EDITORES

LAS FRONTERAS EN EL MUNDO ATLÁNTICO (SIGLOS XVI-XIX)

Susana Truchuelo
Emir Reitano
(Editores)

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata

2017

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata

Corrección de estilo: Alicia Lorenzo

Diseño: D.C.V Celeste Marzetti

Tapa: D.G. P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Diseño en Comunicación Visual

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

©2017 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1501-6

Colección Historia del Mundo Ibérico. Del Antiguo Regimen a las Independencias - HisMundI, 1

Cita sugerida: Truchuelo, S. y Reitano, E. (Eds.). (2017). *Las fronteras en el mundo atlántico (siglos XVI-XIX)*. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (HisMundI ; 1). Recuperado de <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/85>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Ana Julia Ramírez

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Prof. Laura Lenci

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

Presentación de la Colección de Monografías **HisMundI**

La Colección de Monografías **HisMundI** es fruto de investigaciones realizadas dentro de la *Red Interuniversitaria de Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias* (Red **HisMundI**) y, en particular, es el resultado de una ambición historiográfica con una misma sensibilidad que cuenta con investigadores de las dos riberas del Atlántico en los mundos ibéricos: analizar fenómenos y procesos históricos con un enfoque comparativo, focalizando la atención en sociedades históricas que han experimentado historias compartidas y, también, contrastadas como fueron las ibéricas europeas y americanas desde 1492 hasta la formación de los estados en América Latina.

Este proyecto global y esta ambición parten de una iniciativa compartida por historiadores de las universidades nacionales argentinas de La Plata, Rosario y Mar del Plata, y de las españolas de Cantabria y el País Vasco. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata se encarga de producir la presente colección de libros digitales que lleva como título *Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias*.

El objetivo es ofrecer encuadres óptimos para desarrollar la publicación electrónica anual de libros digitales científicos, coordinados bien por especialistas del entorno de la Red bien por colegas de un alto reconocimiento investigador, que impliquen una colaboración de expertos contrastados en cada una de las materias de que se ocupe la obra. Las monografías permiten así avanzar en la cohesión de la red, en la coordinación de trabajos realizados en sus entornos universitarios y en la incorporación de investigadores de alto nivel académico a las materias específicas de cada libro enfatizándose, en lo posible, en cada uno de ellos, un enfoque comparativo entre las experiencias históricas de los mundos ibéricos.

Cada volumen, conformado con la colaboración de un elenco de especialistas, es coordinado por dos editores científicos que se encargan de su confección, organización y orientación, así como de solicitar las colaboraciones oportunas a los investigadores que participan en el libro indicando, a su vez, los ejes fundamentales de la obra en torno a los cuales deben girar todas las aportaciones, desde la singularidad de cada una de ellas. Los editores de cada volumen acuerdan la estructura, contenidos y colaboraciones del mismo, quedando también encargados de la redacción de una introducción que sirva de presentación historiográfica, subrayando los elementos de novedad que, colectivamente, todos los autores aportan en la publicación al estado actual del conocimiento en la materia. En consecuencia, cada monográfico no se plantea como un compendio de informaciones sobre una materia sino como una aportación singular, realizada conjuntamente bajo la organización de dos editores científicos.

Cada volumen sigue un meticuloso proceso de composición y, posteriormente, de evaluación, encargada por la Secretaría de Investigaciones de la FaHCE a dos miembros del Consejo Editor de la colección y a otros dos evaluadores externos de prestigio internacional con investigaciones acreditadas en la materia específica del libro. Estos informes serán comunicados a los editores del volumen para que realicen, en su caso, los ajustes indicados en los mismos antes de su publicación.

Ha sido para nosotros un gran placer poner en marcha a este ambicioso proyecto que arranca con un monográfico editado por los profesores Susana Truchuelo y Emir Reitano sobre una materia tan sensible como científicamente controvertida y de gran debate social como es la de la significación histórica de las fronteras.

Santander / La Plata
Oswaldo Víctor Pereyra / Tomás A. Mantecón

Historia del Mundo Ibérico: Del antiguo régimen a las independencias

Colección de monográficos

Oswaldo Víctor Pereyra

Tomás A. Mantecón Movellán (dirs.)

Consejo Editor de la Colección:

Alfonso Mola, Marina Dolores (Universidad de Educación a Distancia, España)

Barriera, Darío (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

Carzolio, María Inés (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

Fernández Albaladejo, Pablo (Universidad Autónoma de Madrid, España)

Forteza Pérez, José Ignacio (Universidad de Cantabria, España)

González Mezquita, María Luz (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

Hespanha, Antonio M. (Universidad de Coimbra, Portugal)

Imízcoz Beúnza, José María (Universidad del País Vasco, España)

Martínez Shaw, Carlos (Real Academia de la Historia, España)

Pasamar Alzuria, Gonzalo (Universidad de Zaragoza, España)

Paquette, Gabriel (Johns Hopkins University, Estados Unidos)

Salinas Mesa, René (Universidad de Andrés Bello, Chile)

Yun-Casalilla, Bartolomé (European University Institute, Italia)

Vincent, Bernard (Écoles des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

Secretaría:

Moro, Pablo (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

ÍNDICE

Presentación de la Colección de Monografías HisMundi	7
Prólogo	13
<i>Bernard Vincent</i>	
A propósito de <i>Las fronteras en el mundo atlántico (siglos XVI-XIX)</i>	17
<i>Susana Truchuelo & Emir Reitano</i>	
SECCIÓN 1: Confines del Imperio	
El océano Atlántico: de marca o espacio fronterizo a “territorio” dividido y sujeto a distintas jurisdicciones	27
<i>Margarita Serna Vallejo</i>	
Das ilhas como fronteira: o caso dos Açores (séculos XV-XVIII)	71
<i>José Damião Rodrigues</i>	
Los límites del Imperio hispánico en la confluencia de fronteras del Mar del Sur	97
<i>Lorena Álvarez</i>	
Construcción de fronteras, pertenencias y circulaciones en los Países Bajos españoles (1477-1609)	141
<i>Yves Junot</i>	
SECCIÓN 2: Fronteras ibéricas	
Fronteras del Mediterráneo	185
<i>Miguel Ángel de Bunes Ibarra</i>	
La formación de la frontera del Pirineo catalano-aragonés desde la época moderna: una mirada política y social	215
<i>Óscar Jané</i>	
La imposible definición y control de un espacio permeable. La frontera de España y Portugal (1767-1799)	251
<i>Miguel Ángel Melón Jiménez</i>	
SECCIÓN 3: Espacios fronterizos de Nueva España a Los Andes	
La frontera oriental del Tucumán en el Río de la Plata (siglos XVI-XVIII)	293
<i>Gustavo L. Paz & Gabriela Sica</i>	
La frontera del Alto Paraguay a fines del siglo XVIII: diplomacia, cartografía y cotidianidad	331
<i>Benita Herreros Cleret de Langavant</i>	
Dinámicas sociales, identidades y miradas sobre el otro en la frontera sur (siglos XVIII-XIX)	361
<i>Susana Aguirre</i>	

SECCIÓN 4: Interacciones fronterizas en el Río de La Plata

<u>La llave de plata del Brasil. El Río de La Plata como frontera sur de la América portuguesa</u>	389
<i>Paulo C. Possamai</i>	
<u>Ciudades, frontera e integración en el espacio platino colonial</u>	427
<i>Marcela V. Tejerina</i>	
<u>Los otros en una sociedad de frontera. La construcción de alteridades en el Buenos Aires colonial tardío</u>	459
<i>Jacqueline Sarmiento & Emir Reitano</i>	
<u>Los rostros del comercio hispano-indígena a fines del siglo XVIII y principios del XIX. El caso de la frontera bonaerense</u>	485
<i>Julián Carrera</i>	
<u>Autores</u>	519

Prólogo

Bernard Vincent

(École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

El tema de la frontera o mejor dicho de las fronteras, como acertadamente lo subraya el título de este libro, es inagotable. Está hoy permanentemente presente en el espíritu de cualquier ciudadano de cualquier país, lo cual no deja de ser paradójico en una época de globalización, cuando se podría esperar —teóricamente— el retroceso de las fronteras. Por ejemplo, toda Europa está actualmente en suspenso por la decisión del pueblo inglés que puede significar más fronteras para centenares de millones de seres humanos. ¡Y qué decir de los muros o de las vallas que se han edificado o que se van edificando para impedir el paso a inmigrantes! De hecho, por muy largas y muy altas que fuesen, su eficacia será más que relativa. Así, este tema se impone a todos. Por eso las reflexiones y las investigaciones de los expertos en ciencias sociales son indispensables.

Las de los historiadores lo son por una multitud de razones. Pero fundamentalmente dos. Primero, como lo recordó el medievalista Pierre Toubert en la presentación de un volumen sobre frontera y poblamiento publicado en 1992, y fruto de un encuentro celebrado en 1988, el tema de la frontera está presente en los horizontes historiográficos más antiguos. El concepto estaba ya elaborado en la historiografía griega en el siglo V antes de Cristo, en la época de Tucídides. Al hablar de frontera, los griegos se referían tanto a los límites territoriales materiales como a las fronteras inmateriales, muy a menudo culturales. Podemos decir que esta profundidad cronológica hace de las fronteras un objeto eminentemente histórico. Luego —acabamos de percibir el inmenso campo representado por las fronteras a ojos de los grie-

gos— la misma palabra frontera es polisémica, característica que hace de este concepto una entidad muy difícil de captar, de definir, de analizar y por eso merecedor de mucha atención. Constituye un verdadero reto que el historiador debe enfrentar.

Veo una prueba de esta complejidad en la parquedad de los lingüistas a la hora de abordarla. Es curioso ver como en el *Diccionario de la Real Academia Española* la definición de la voz *frontera* está reducida a cuatro palabras sin más: “confín de un Estado”. La voz *fronterizo* está un poco más desarrollada. Fronterizo es el “que está o sirve en la frontera”. El diccionario da como ejemplos la ciudad fronteriza o el soldado fronterizo. Lo interesante fuera de la definición minimalista —que suena como una confesión de embarazo frente a un objeto tan polifacético— está en la relación estrecha establecida entre la frontera y lo político (a través del estado) y lo militar (a través del soldado). Este fuerte lazo que subraya la impronta del Estado-Nación a lo largo de los siglos XIX y XX, está reforzado por la definición de la palabra *confín*: “término o raya que divide las poblaciones, provincias, territorios, etc... y señala los límites de cada uno”. Notemos que confín aparece con razón en el título de una de las partes de este volumen.

Pero el embarazo no es peculiar del Diccionario de la RAE. Es interesante constatar que en el *Tesoro de la lengua castellana o española* que Sebastián de Covarrubias publica en 1611, la voz *frontera* no existe. Hay que leer el largo texto (80 líneas en total) de la voz *frente* para hallar por fin en su interior lo que buscamos. Covarrubias dice “frontera, la raya y término que parte dos reynos, por estar el uno frontero del otro”. No cabe duda que esta frase ha inspirado a los académicos de finales del siglo XX, cuando definieron la palabra confín. Es interesante añadir que Covarrubias precisa en cuanto a la voz *límite*: “Del nombre latino *limes*, comúnmente, por el término entre el pago y otro por el cual va alguna senda que divide las posesiones”. La referencia explícita al *limes* prueba que el ilustre lingüista tenía conciencia de la profundidad histórica del asunto.

En estas condiciones la investigación histórica sobre las fronteras sigue siendo muy necesaria, y debemos alegrarnos de tener entre manos un volumen que plantea numerosas cuestiones y abre muchos horizontes. Se nota que los coordinadores han felizmente dejado total libertad a los distintos autores de las contribuciones, porque disponemos ahora de un impresionante calei-

doscopio, resultado de unas enormes encuestas tanto bibliográficas como archivísticas y, dentro de estas últimas, debemos alabar particularmente la aportación cartográfica.

El conjunto de trabajos aquí reunidos nos invita a reflexionar primero sobre las relaciones entre historia y diacronía. Queda claro que una de las principales ambiciones de los autores es abarcar a lo que podríamos llamar el tiempo del imperio hispánico, que se extiende desde finales del siglo XV hasta principios del siglo XIX. Pero en muchas ocasiones, varios de ellos han franqueado estas “fronteras cronológicas”, entrando en el *antes* como en el *después* para una mayor comprensión de los fenómenos estudiados. De esta manera, existe una marcada insistencia sobre la larga duración pero a la vez fluye en el interior del libro un continuo diálogo entre esta larga duración y periodos más o menos cortos, por ejemplo las últimas décadas del siglo XVIII, tanto en la Extremadura española como en el Alto Paraguay o en el Río de la Plata. Sin embargo lo más importante, a mi entender, es la demostración —sea cual fuere la secuencia contemplada— del acuerdo de todos para poner en resalto que las fronteras son elementos dinámicos, móviles; en una palabra, construcciones que evolucionan al ritmo de la vida de las gentes que las habitan o que las transitan y de los acontecimientos de toda índole que las pueden afectar.

Otro eje privilegiado del volumen, es el de la *otredad*. En muchas contribuciones se hace hincapié en la existencia de identidades, de alteridades. En estas fronteras, como en las que separan territorios, el intercambio y la circulación, a veces menos evidentes a primera vista, son continuos. Hay, naturalmente, conflictos y enfrentamientos, pero casi todos los autores nos hablan de los modos de vida fronteriza, de la intensidad del comercio —y por supuesto del contrabando—, de negociación y de movilidad, de intermediarios y de préstamos. Las fronteras de todo tipo son permeables, porosas.

Este libro es pues importante por la diversidad de los acercamientos y por la insistencia en el dinamismo de las zonas fronterizas. Lo es también por una ambición geográfica poco común. Nos da una magnífica prueba del interés que tiene pensar globalmente el mundo ibérico. El subtítulo del volumen traduce la voluntad de los autores de estudiar las fronteras en el Mundo Atlántico, es decir en las dos orillas del océano, pero también en su corazón mismo, contemplándolo a través de dos prismas singulares, uno disciplinario,

él de la historia del derecho, el otro geográfico, el de las Azores.

Mundo Atlántico, mundo ibérico. Esta última expresión está más que justificada cuando las fronteras entre imperio hispánico e imperio portugués, en Europa como en América son, como aquí, oportunamente examinadas. La historia tan movida de Colonia de Sacramento es por sí sola reveladora de la riqueza ofrecida por el estudio de las fronteras ibéricas.

Hay más todavía. El mundo ibérico (o los mundos ibéricos) no está aislado en el universo en una época decisiva en el camino hacia la globalización. El libro no olvida nunca los confines del mundo atlántico, de un lado el mundo mediterráneo, de otro los mares del sur, más allá de las Filipinas. Incluyéndolas en el diseño general se da más profundidad al conjunto del volumen. Y esta postura me ha recordado una fórmula muy olvidada de Pierre Chaunu que me aparece adquirir mucho sentido en este libro. Él decía que en el siglo XV hubo tres candidatos a la unificación del mundo. Entre los tres, los otomanos quisieron y no pudieron, los chinos pudieron y no quisieron, los europeos quisieron y pudieron. Efectivamente, éstos abrieron entonces muchas fronteras y permitieron unas definitivas conexiones con el mundo chino y con el mundo de influencia otomana en Asia.

A propósito de *Las fronteras en el mundo atlántico* (siglos XVI-XIX)

Susana Truchuelo
(*Universidad de Cantabria, España*)

Emir Reitano
(*Universidad Nacional de La Plata, Argentina*)

Las fronteras constituyen un activo y fructífero marco de investigación en el panorama historiográfico actual que está obteniendo interesantes resultados, en particular aplicado al estudio de las sociedades del Antiguo Régimen. Las perspectivas investigadoras sobre la frontera se han ido diversificando en los últimos años y se han alejado progresivamente de los paradigmas clásicos tradicionales, desarrollados desde el siglo XIX al calor de la aparición y generalización de los Estados-nación y de la adopción de ópticas estatalistas monolíticas, que se centran en la definición territorial del espacio localizado bajo la autoridad de una única soberanía estatal, a partir de la demarcación de una delimitada y marcada raya de separación. Durante los últimos años, en cambio, las nuevas investigaciones sobre la frontera referidas a realidades históricas propias de las sociedades tradicionales están atendiendo a las peculiaridades organizativas consustanciales a un dinámico y complejo Antiguo Régimen, desde distintos puntos de vista que no se limitan exclusivamente a los aspectos políticos y económicos, sino también a los culturales, religiosos, étnicos o lingüísticos. Bajo estas nuevas y plurales ópticas, la raya de la que nos hablaban los estatalistas adquiere naturaleza de límite, confín, linde... mucho más difuso y cambiante, que generaba un espacio —a menudo poco definido y extenso—, que se mostraba marcadamente permeable y poroso,

que favorecía no solo fenómenos de exclusión y segregación sino también de inclusión e integración a ambos lados de ese complejo espacio fronterizo, lo que generaba a su vez nuevos y fluctuantes consensos, surgidos en ocasiones a partir de tensiones y conflictos.

En este primer libro monográfico de la colección *Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias*, dentro de las extensas perspectivas de análisis que se pueden adoptar para comprender *las fronteras* se ha desarrollado un eje común de estudio, una misma problemática —extensa y compleja en sí misma—, que es examinada desde diversas ópticas analíticas, que permiten concretar unos rasgos específicos propios y avanzar así en la compleja caracterización de las fronteras durante el Antiguo Régimen y en los inicios del período contemporáneo. En concreto, el eje de estudio que han seguido todos los autores está constituido por el diálogo entablado con el análisis paralelo, por una parte, de las diversas políticas establecidas por los monarcas castellanos o sus delegados en los distintos espacios del Imperio hispánico (europeos, americanos y asiáticos; terrestres y marítimos; insulares y continentales) para definir y regular los flujos fronterizos y el marco propio de autoridad jurisdiccional; por otra parte, los estudios valoran la ejecución práctica de esas mismas normativas por parte de agentes públicos, territoriales o locales y a través de sujetos y actores sociales de diversos orígenes y con múltiples funciones (véanse linajes renombrados, pueblos, villas, oficiales reales, comerciantes, militares, indígenas o contrabandistas) que interpretaban de manera diferente dichas normas a la hora de ponerlas en ejecución.

Por otra parte, los amplios escenarios objeto de análisis —europeo, insular, iberoamericano o asiático— ofrecen la posibilidad de contrastar experiencias dentro de una misma monarquía en el ámbito ibérico europeo y americano —con sus prolongaciones insulares y en el Pacífico—, cada una con sus propias singularidades.

El libro parte de los *Confines del Imperio* y se inicia con un trabajo que, siguiendo una perspectiva de larga duración, se centra en el estudio del mar como espacio de frontera. Margarita Serna analiza la situación jurídica del Atlántico desde la Baja Edad Media hasta el siglo XVIII, reconstruyendo cómo se fue elaborando un derecho marítimo y cómo, paralelamente, se delimitaron espacios jurídicos fragmentados bajo diversas soberanías. En ese mismo océano Atlántico se encuentra el caso de las islas de Azores, ana-

lizadas asimismo como espacios de frontera por José Damião Rodrigues, quien adopta igualmente un largo criterio cronológico expositivo y valora la pervivencia de discursos y prácticas tradicionales a lo largo del tiempo en la definición y consolidación de esas zonas marítimas de contacto ubicadas en la periferia del Imperio. Las islas como espacio de frontera señalan la transferencia del mundo medieval de la península ibérica hacia el nuevo mundo atlántico, otorgando dimensión a una nueva espacialidad, producto de la expansión ultramarina. Este mismo componente marítimo también se encuentra muy marcado en los trabajos presentados sobre dos territorios de la Monarquía Hispánica tan distantes como fueron el Mar del Sur y los Países Bajos. En el primer caso, Lorena Álvarez nos presenta la pluralidad de fronteras existentes en esos espacios asiáticos, ejemplarizados en la ciudad de Manila, que abarcaban desde aspectos idiomáticos, culturales o religiosos, hasta fiscales y económicos. Precisamente la consolidación de fronteras confesionales en un espacio europeo estratégico en el que intervinieron las principales potencias europeas (ingleses, alemanes y, sobre todo franceses) permite a Yves Junot reconstruir la identidad de los Países Bajos como frente no solo político y confesional sino también como centro de circulación e integración de hombres y bienes. La consolidación y construcción de fronteras en los Países Bajos españoles fue parte de un proyecto de nuevas experiencias político-religiosas para la Monarquía Hispánica. Desde los orígenes mismos de la consolidación imperial española, el nuevo imperio se vio participando en la escena de un movedido espacio político en el centro de Europa y sus consecuencias se pusieron de manifiesto en toda la región.

Similares interacciones se plantean en el segundo bloque temático, el de las *Fronteras ibéricas*, donde se hacen visibles sociedades de frontera en las áreas de contacto con Portugal, con Francia y en el Mediterráneo, con desarrollos cronológicos que parten de los inicios del período moderno y concluyen avanzado el siglo XVIII. Miguel Ángel de Bunes se centra en la idea de frontera confesional, ahora entre cristianos y musulmanes, en ese espacio mediterráneo articulado como zona fronteriza limitada al agua en la que confluyeron dos imperios enfrentados militarmente, con clara vocación universalista. Pero incluso en esos espacios mediterráneos las fronteras líquidas mostraron ser mucho más permeables, en cuestiones comerciales y de difusión de la información. En la misma línea argumental que incide en la

porosidad fronteriza se enmarca el trabajo de Óscar Jané sobre la formación de la frontera en el Pirineo catalano-aragonés, entendido asimismo como espacio periférico. En su estudio atiende no solo a aspectos político-militares sino también a cuestiones sociales, lingüísticas y culturales como elementos inherentes a la propia definición fronteriza de ese espacio frente al vecino francés en los siglos XVI al XVIII. Su atención se fija asimismo en el proceso de militarización de la frontera pirenaica a partir de 1659, muy cercana a la dinámica denominada de “militarización del orden público” que es estudiada por Miguel Ángel Melón en su análisis del limes con Portugal, aplicada al control aduanero y a la vigilancia y represión del extenso contrabando. En esos espacios fronterizos de intercambios entre Portugal y España, la monopolización del uso de la fuerza y de las labores de policía por los soldados frente a las malas praxis comerciales tuvo escaso éxito en su objetivo de reducción del contrabando en la segunda mitad del siglo XVIII.

Las cuestiones económicas vinculadas asimismo a los aspectos de definición identitaria en los espacios de frontera aparecen claramente marcadas en los últimos bloques temáticos, centrados ambos en el continente americano. Los *Espacios fronterizos de Nueva España a los Andes* se focalizan en los elementos propios de esa configuración fronteriza en unos espacios móviles con fronteras fluctuantes. La conformación fronteriza de los valles orientales del Tucumán y del Chaco en un contexto de larga duración, estudiada por Gustavo Paz y Gabriela Sica, permite apreciar la existencia de múltiples interacciones, intercambios y negociaciones en esos espacios además de conflictos y tensiones entre los mismos indígenas, los estados incaico y colonial así como en la misma sociedad hispano criolla. Los instrumentos de conquista colonial no solo fueron militares y fiscales sino también religiosos, vinculados a actividades económicas basadas en la consolidación de las haciendas. Por otra parte, también Benita Herreros se centra en ese mismo espacio altoparaguayo, aunque en el siglo XVIII, valorando el papel desarrollado por los diversos tratados hispano-portugueses en la definición de los límites fronterizos y su plasmación en unas representaciones cartográficas en las que quedan representados, asimismo, imaginarios resultantes del diálogo con realidades locales. Dicha información se complementa con las experiencias cotidianas de la frontera, centradas en las circulaciones tanto de bienes como personas, que moldean, adaptan y diluyen la linealidad fronteriza de

los tratados. Hacia cronologías similares pero espacialmente más al sur del continente americano nos dirige Susana Aguirre quien, desde perspectivas socio-culturales, se ocupa de dinámicas sociales identitarias a través de una mirada sobre “el otro” —esto es, el indígena— a partir de la reflexión crítica de las posiciones hegemónicas eurocéntricas que predominaron hasta bien avanzado el siglo XIX. Para ello, pone el acento en la construcción de discursos sobre la otredad negativa indígena focalizándose tanto en el “desierto” patagónico, vacío de “civilización”, como en la problemática del cautiverio de mujeres blancas por los “salvajes” indígenas.

Ya de manera más monográfica, el último bloque temático se centra en las *Interacciones fronterizas en el Río de la Plata*. En primer lugar, Paulo Possamai reflexiona sobre los mecanismos desarrollados por la corona portuguesa y sus agentes para consolidar su posición en el espacio rioplatense desde principios del siglo XVI, en colisión y competencia con otros poderes coetáneos, en particular el castellano. Los tratados, cartografías o normativas, así como su puesta en ejecución, permiten ir definiendo la compleja definición de la frontera, según la perspectiva portuguesa, en continua fricción con los vecinos españoles, que se extiende hasta finales del siglo XVIII. En la misma línea de larga duración, Marcela Tejerina nos muestra en ese mismo espacio una “frontera en movimiento” o “frontera abierta” muy permeable, en la que incide igualmente el papel dinamizador del comercio que afecta a las relaciones establecidas entre los súbditos castellanos y portugueses que compartían dominio en el mismo entorno rioplatense. En su trabajo, esta autora hace un repaso de la conformación de una región de frontera a través de las prácticas político-económicas desarrolladas por agentes y súbditos de ambas potencias desde el período de la unión de las coronas y durante el posterior contexto en el que primaron las competencias y la coparticipación de otros agentes en ese complejo y cambiante escenario de frontera. Por otra parte, retomando las reflexiones en torno a “los otros” del anterior bloque temático, Jacqueline Sarmiento y Emir Reitano focalizan la atención igualmente en los siglos XVIII y XIX para reflexionar en torno a la pluralidad de categorías establecidas en el espacio colonial siguiendo diversos criterios de definición. En su estudio analizan de manera dinámica la concreción plural de un “otro” —indios, mestizos, mulatos, negros, extranjeros— frente a un “nosotros” cada vez también más complejo y dividido en el entorno de un Buenos Aires tardocolonial en

constante crecimiento a partir de su consolidación como capital virreinal. Por último, en su reflexión sobre las estrategias establecidas para el control y el avance del poder estatal sobre el mismo espacio fronterizo rioplatense, Julián Carrera valora las prácticas comerciales y las políticas donativas, entendidas como mecanismos de negociación y consenso desarrollados entre el mundo indígena y la sociedad hispano-criolla en el siglo XVIII y principios del siglo XIX. Agentes reales, eclesiásticos, indígenas, económicos son los protagonistas de estas prácticas multifacéticas centradas en los intercambios que contribuían a la definición de la frontera.

En definitiva, en esta compilación se plantea al lector interesado un espacio de debate e intercambio a través de aproximaciones monográficas originales, a un tiempo diacrónicas y territoriales, dentro del marco del Imperio iberoamericano. Sus trabajos permiten comprender la construcción de espacios fronterizos singulares en esos vastos territorios mediante el análisis de la percepción de la realidad fronteriza como algo cotidiano en las comunidades locales e indígenas, una percepción muy alejada de las directrices geopolíticas de la Monarquía Hispánica impuestas “desde arriba” para el control de esos espacios. Las fronteras han aparecido así más como espacios en continua construcción, que como líneas divisorias estables y concretas de separación entre jurisdicciones o soberanías. Aunque la teoría —véase, la normativa o los tratados— ha mostrado que los territorios fronterizos se definen como espacios jurisdiccionales donde el poder hegemónico intentaba ejercer su dominio siguiendo principios como los del buen gobierno o la utilidad pública, en la práctica y las vivencias cotidianas convergieron intereses dispares y plurales derivados de vínculos y contactos políticos, comerciales, agroganaderos, lingüísticos, religiosos o culturales transfronterizos, que no tenían por qué ser siempre compartidos por los poderes y sus delegados o ejecutores, lo que llevaba a la transgresión o evasión de esas mismas normas.

En consecuencia, las tentativas de definición de fronteras convivieron con la confluencia de múltiples factores e intereses derivados de la propia naturaleza agregativa y compuesta de la Monarquía Hispánica —luego de diversos intereses inherentes a las nacientes naciones americanas— y de la pluralidad y diversa personalidad de los espacios y de los actores que la integraban, así como de la escasa delimitación político territorial de las potencias vecinas, que hacía que los contactos y las circulaciones transfronterizas

primaran en la definición de la propia frontera. Este monográfico sobre *Las fronteras en el Mundo Atlántico (siglos XVI-XIX)* nos arroja un poco más de luz sobre la conformación, a lo largo de los siglos modernos, de diversas fronteras, que adquirieron sus rasgos singulares en función de las características de su propio espacio (sus actores, sus normas, sus vecinos, sus economías, sus “desiertos”...) extrayendo de esa diversidad, al mismo tiempo, rasgos comunes que nos permiten avanzar en el clarificación de la pluralidad y de la realidad polisémica de las *fronteras* en las sociedades tradicionales.

Santander/ La Plata, 26 de noviembre de 2015

Los rostros del comercio hispano-indígena a fines del siglo XVIII y principios del XIX. El caso de la frontera bonaerense

Julián Carrera

(Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

Desde el momento en que los araucanos se sintieron atraídos por las baratijas de los conquistadores, el hierro y el alcohol, quedaron cogidos en una red de la que jamás se desprenderán, dado que con el correr del tiempo se transformaría en un comercio indispensable. Por su parte, los dominadores de la región fronteriza, que carecían muchas veces de bienes fundamentales, como los alimentos y los géneros, podían obtenerlos de los aborígenes y de ese modo las necesidades de ambas parte movieron a un contacto muy útil. (Villalobos, 1995: 117)

Desde la década de 1980 se han multiplicado los estudios que, partiendo de campos disciplinares distintos, intentan complejizar la temática vinculada a las fronteras que involucran a territorios europeos e indígenas en el continente americano (Villalobos, 1982; Weber & Rausch, 1994; Mandrini, 1997; Mandrini & Paz, 2002, Ratto, 2001, Celestino de Almeida & Orтели, 2011). Uno de los principales cambios en estos estudios fue la exploración minuciosa del mundo indígena que condujo al abandono de la idea de un espacio homogéneo. A partir de esto, comenzaron a identificarse distintos grupos, intereses, prácticas y conflictos entre los propios indígenas que llevaron a replantear la relación de estos con el espacio bajo dominio europeo (Hill, 1996; Boccara, 1999b; Boccara & Galindo, 2000).

Carrera, Julián (2017). “Los rostros del comercio hispano-indígena a fines del siglo XVIII y principios del XIX. El caso de la frontera bonaerense”. En S. Truchuelo & E. Reitano (Eds.). *Las fronteras en el Mundo Atlántico (siglos XVI-XIX)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Colección Hismundi, pp. 485-517. ISBN 978-950-34-1501-6.

En efecto, la guerra dejó de ser el objeto de análisis exclusivo para los estudios de frontera y aparecieron nuevos enfoques que hicieron hincapié en las relaciones pacíficas, aunque sin desestimar las tensiones permanentes. Estos trabajos mostraron que la frontera no era un simple territorio ocupado por dos unidades socioculturales diferenciadas y ajenas sino, muy por el contrario, un espacio donde se advierten múltiples grupos, trasvases, influencias y dependencias mutuas. En este sentido, ha sido muy útil el concepto de *middle ground* desarrollado por Richard White (1991) para entender las relaciones fronterizas, pues parte de un supuesto básico que es la imposibilidad de algunos de los grupos de imponerse por la fuerza. Esta noción, entonces, trata de dar cuenta de la creación de un espacio nuevo formado por distintos préstamos culturales. Las relaciones aquí se caracterizan por otros conceptos clave que aparecen frecuentemente en los nuevos estudios: negociación y consenso. El *middle ground* sugiere un “estar en medio” de culturas donde los conflictos se resuelven a través de la negociación y la aceptación de costumbres del otro.¹ Estas relaciones no son perpetuas sino que varían en el tiempo, y el *middle ground* se mantiene mientras ningún grupo se impone totalmente sobre los otros. Se pueden identificar dos tipos de relaciones dentro de este espacio: unas vinculada a la esfera diplomática y otras al ámbito de la vida cotidiana. En las primeras intervienen autoridades (civiles, militares o eclesiásticas) del sector europeo junto a líderes indígenas; las segundas se articulan entre simples individuos provenientes de ambos lados de la frontera que entran en contacto en el día y le dan vida a este espacio singular.

Ahora bien, para llevar adelante este tipo de relaciones en las fronteras era indispensable el conocimiento del otro, a fin de descubrir los medios que conducían a los acuerdos y convenciones que pudieran mantenerlas en equilibrio. El concepto de intercambio es fundamental a la hora de abordar el estudio de estos mecanismos de negociación, pero debe tomarse en sentido amplio, entendido como todo tipo de elemento que atraviesa de un lado a otro las fronteras (regalos, mercancías, refugiados, cautivos, misioneros, información, etc.). Dentro de este conjunto de formas de intercambio, el comercio entendido

¹ Si bien el concepto de *middle ground* tiene gran valor analítico, compartimos con Boccaro (2005) que no debe conducirnos a una visión “encantada” de las relaciones interétnicas ni a olvidar los objetivos de dominación españoles que, sin reducirse a la coerción y la violencia, siempre permanecieron como recurso.

como trueque de mercancías se destaca entre las principales. En este sentido, las mercancías pueden ser materiales o inmateriales y constituyen todo aquello que tiene un valor de cambio (Appadurai, 1986).

Según Cronon, Miles y Gitlin (1992), el mercado en los contactos fronterizos norteamericanos se convirtió en un espacio común, un *middle ground* donde el comercio aparece como una de las expresiones más acabadas de las relaciones pacíficas; comprendería una fase dentro del proceso general que manifiestan las zonas fronterizas, de pasaje de frontera a región. Sin embargo, el comercio también introdujo nuevos intereses que podían generar conflictos y enemistades entre los distintos grupos que animaban las fronteras. Esta perspectiva muestra a los indígenas como verdaderos agentes, sujetos activos que rápidamente comprendieron las oportunidades y amenazas que ofrecían los invasores. Por su parte, el concepto de *zona tribal* (Ferguson y Whitehead, 1992), entendido como un espacio indígena con proximidad de un Estado con interés en controlarlo, plantea que la guerra y el comercio son las principales fuerzas de reestructuración de las poblaciones fronterizas; es decir, que la violencia no es el único recurso empleado por aquel, sino que apela a distintas estrategias de atracción o intentos de cooptación de los grupos no sometidos, entre los cuales se destacan los intercambios de bienes. En este sentido Boccara (1999a) plantea que el comercio de frontera, al igual que los parlamentos o las misiones, son formas de prolongación de la guerra por otros medios que pretendían inducir pautas de comportamiento comunes y previsibles sin recurrir a la fuerza.

Dentro de los contactos pacíficos surgen como protagonistas los mediadores culturales, aquellos personajes de frontera (lenguaraces, cautivos, refugiados, comerciantes, etc.) que ofician de nexos entre ambas culturas, que no siempre responden a los intereses de su propia identidad original e incluso persiguen intereses individuales surgidos de su singular condición. Aprovechaban sus relaciones previas con los indios para ser nexos entre estos y las autoridades (blancas) a fin de obtener beneficios (Ares & Gruzinski, 1997; Szasz, 2001; Ratto, 2005). Entre estos mediadores se encuentran frecuentemente los pequeños comerciantes de frontera (pulperos, tratantes, mercachifles, etc.) que, en muchos casos, encuadran dentro de la definición de aquel tipo, al transitar con fluidez entre “dos mundos”, conocer bien los intereses del otro y saber cambiar de actitud de acuerdo a las circunstancias.

En este trabajo nos abocaremos a reflexionar sobre las modalidades del comercio a través de las distintas caras que adquirieron los intercambios entre los grupos que animaban las relaciones de frontera en el espacio bonaerense. Prestaremos especial atención a los denominados pulperos, principales actores del comercio al por menor en aquella región, cuya actividad generó en ese contexto, complejas relaciones con los distintos actores que daban vida a la frontera (Carrera, 2012).

La frontera bonaerense y las múltiples caras del comercio

El espacio de contacto entre distintos grupos en el territorio conformado por la jurisdicción de Buenos Aires y el controlado por los grupos indígenas del sur ha tenido un amplio tratamiento. Los estudios clásicos, siempre enfocando el tema desde el lado hispano-criollo, reducen las relaciones fronterizas a situaciones de conflicto y hacen hincapié en las acciones militares tanto ofensivas como defensivas (Marfany, 1940; Cabodi, 1950; Melli, 1974; Barba, 1995). Tratamientos más recientes dan cuenta de la alternancia de períodos de paz y de guerra y advierten dos etapas, una caracterizada por un estado de guerra intermitente entre españoles e indígenas, que coincide con la militarización de la frontera entre 1736 y 1785, y otra entre este último año y 1815, signada por las relaciones diplomáticas y comerciales (Mayo & Latrubesse, 1999). Luego vendría otro período de inestabilidad con intentos de avance violento del sector hispano-criollo con respuestas no menos agresivas por parte de los aborígenes, hasta la llegada de Juan Manuel de Rosas al poder, quien inició una etapa de relativa tranquilidad mediante la “compra” de la paz (Ratto, 1994a, 1994b y Cutrera, 2009). Finalmente, tras la caída de Rosas, las hostilidades se reanudaron con una intensidad sin precedentes, hasta la política de exterminio coronada por la campaña de Julio A. Roca en 1879.

Más allá de esta periodización, es preciso aclarar que así como en los períodos considerados de paz se pueden registrar hostilidades entre los grupos, en las etapas bélicas también se advierten relaciones pacíficas, que si bien son más silenciosas, tienen mayor constancia y se encarnan en diversas formas de intercambio, en especial, de tipo comercial. Aquí nos ocuparemos del período comprendido entre finales del siglo XVIII y principios del XIX en el cual las relaciones pacíficas comenzaron visiblemente a predominar y tuvieron como

eje central a los intercambios comerciales que, a nuestro entender, adoptaron un carácter polifacético.

En el siglo XVIII las reformas borbónicas propusieron un cambio en las relaciones con los indios no sometidos. Pretendían convertirlos en vasallos del rey respetando sus autonomías y reconociendo a los grupos indígenas como naciones con capacidad de negociar (Weber, 1998; Ratto, 2003). Para obtener su fidelidad promovieron el intercambio comercial como una herramienta fundamental. La idea de la Corona era mantener relaciones pacíficas con los indios por medio del control de los intercambios más que del sometimiento físico o espiritual.

No obstante, las relaciones comerciales en la frontera no son ni una novedad ni mucho menos una invención borbónica, pues los contactos de este tipo se originaron con la propia llegada de los españoles, desde la región de Arauco hasta las pampas rioplatenses. Incluso ha sido comprobado que las actividades de intercambio existían en la Araucanía y las pampas antes de la llegada de los españoles. Estas constituían, por un lado, mecanismos de redistribución de excedentes económicos provenientes de distintas zonas geográficas, y, por otro, formas de negociación diplomático-militares entre distintos grupos (León Solís, 1989-1990). Tras el arribo de los contingentes hispanos, esas prácticas se reacomodaron al nuevo orden fronterizo y adquirieron mayor intensidad con la penetración de elementos europeos en la producción y consumo del sector indígena. Es por todo ello que la política borbónica no llevó a las fronteras el comercio como algo nuevo sino que intentó regularizar y controlar al máximo este tipo de tratos, para garantizar la paz e incorporar de manera subordinada a los grupos indígenas al territorio hispano-criollo.

Ahora bien, esta perspectiva desde arriba no alcanza para explicar la cristalización de las relaciones de paz en las fronteras si no incorporamos la estrategia de los sectores indígenas. En el caso bonaerense, el período de paz que se inicia a mediados de la década de 1780 no fue producto exclusivo de las decisiones borbónicas sino también de la resistencia indígena ofrecida ante los intentos de avance hispano-criollos hacia el sur y la disputa por los recursos, fundamentalmente el ganado. Es así que, tras violentas incursiones indígenas en el territorio débilmente controlado por el Estado virreinal, se consolida en el Río de la Plata la política de conciliación y negociación que pretendía convertir a los indígenas en consumidores/proveedores así como

establecer poblaciones aborígenes junto a los fuertes y generar relaciones de alianza y amistad. Es pues en el período tardocolonial cuando se consolida la actividad comercial entre el mundo indígena y la sociedad hispano-criolla al reforzar los diversos circuitos de intercambio que conectaban territorios muy alejados entre sí y a distintos grupos humanos.

Veamos brevemente los orígenes de los intercambios en nuestra zona de estudio. En el área norpatagónica, el aumento de los tratos comerciales fue generando la progresiva aparición de una economía basada en el comercio de animales a cambio de manufacturas europeas y materias primas que pasaron a formar parte definitivamente de la vida cotidiana indígena.²

Miguel A. Palermo (1988) sostiene que la influencia de elementos europeos, entre los cuales se destacan el caballo, los vacunos y las manufacturas metálicas, generó grandes transformaciones en el aparato productivo y sociopolítico de las comunidades norpatagónicas, las cuales, sin embargo, no fueron producto de una imposición, sino de una elección autónoma de los grupos indígenas que tuvieron la capacidad de diseñar sus modalidades productivas. Para el período que abordamos aquí, una gran variedad de productos de origen europeo, más allá del lugar de su manufactura, pertenecían al universo cotidiano de los indígenas (Mandrini, 1991; Villalobos, 1995). En distintos testimonios de contemporáneos se refleja el grado de penetración que tuvieron estos elementos.³

Algunos de estos bienes aportaban prestigio o cumplían con una carga simbólica (vestimenta, objetos de plata). Villar y Jiménez (2000) señalan que el empleo de ciertas prendas de vestir y otros objetos suntuarios de origen europeo contaban con funciones rituales, en especial para resaltar la grandeza de los caciques. Otros objetos del mismo origen tenían un destino más funcional, como el hierro.⁴

² “[...] se incorporaron a la vida indígena las harinas obtenidas de cereales europeos, los instrumentos de hierro, los licores y aguardientes, el azúcar, la yerba mate [...] así como adornos y prendas de vestir europeas” (Mandrini, 1993:27).

³ “Son aficionados con extremo a abalorios y cuentas, y todo género de chucherías y cosa de ropas y lienzos, aunque sean pedacitos, y también cascabeles, y vasínicas; lo que se reconoció por lo que de todos los dichos géneros les dio el capitán”, en *Viage que hizo el San Martín, desde Buenos Aires al Puerto de San Julián, el año 1752: y del de un indio paraguayo, que desde dicho puerto vino por tierra hasta Buenos Aires* (De Angelis, 1836: 23).

⁴ “[...] se acercaron a la isla como 200 indios, y con la bajamar pasaron al rancho que tenían hecho los tres hombres que se quedaron, é inmediatamente comenzaron a tomarse todos los bastimentos que tenían, de bizcocho, yerba y tabaco, y deshicieron los barriles de carne salada,

Tal era el valor que habían adquirido estos elementos en el quehacer de los indígenas. No menor fue el impacto que causaron algunos productos en la dieta, como se aprecia a continuación:

Son sumamente viciosos en toda clase de vicio: son grandes fumadores, el aguardiente lo beben como agua, hasta que se privan enteramente, beben mucho mate y luego se comen la yerba y con la bebida se acuerdan de todos los agravios que han recibido ellos y sus antepasados [...] (De Angelis, 1836: 58).⁵

El consumo de bebidas alcohólicas estaba tan extendido que llegó hasta los grupos del extremo sur en el puerto San Julián, “sólo uno de los caciques con su gente se reconoció bebía vino y aguardiente cuando le daban” (De Angelis, 1836: 22).⁶

Incluso hasta la región fueguina habían llegado artículos europeos. León Solís (1989-1990) recupera el testimonio de James Cook sobre su estadía en el sur. Allí describe los productos que encontró en manos indígenas, entre ellos piezas de vidrio, anillos, géneros y lonas de origen europeo. No obstante, estos elementos introducidos en la producción y la dieta indígena también oficiaban como bienes de cambio, ya sea con otras parcialidades como con sectores hispano-criollos. Así lo demuestra la declaración del cautivo Francisco Galván, quien después de haber huido, informa sobre una futura invasión por los pagos de Cañuelas y Luján.⁷

En este sentido, hacia 1781 el piloto Pablo Zizur dejó constancia de la pasión de los indígenas por el aguardiente y de su empleo como objeto de cambio. En su marcha al Río Negro se encontró una noche con un grupo de indios albo-

tocino y agua para aprovecharse solo de los arcos de fierro, arrojando la carne y tocino y después se fueron”, en *Relación que ha hecho el indio paraguay, nombrado Hilario Tapary, que se quedó en el Puerto de San Julián, desde donde se vino por tierra á esta ciudad de Buenos Aires* (1755) (De Angelis, 1836:25).

⁵ *Diario que el Capitan D. Juan Antonio Hernández ha hecho, de la experiencia contra los indios Teguelches, en el gobierno del Señor D. Juan José Vertiz, Gobernador y Capitan General de estas Provincias del Río de La Plata, en 1º de Octubre de 1770.*

⁶ *Viage que hizo el San Martin, desde Buenos Aires al Puerto de San Julian, el año 1752: y del de un indio paraguay, que desde dicho puerto vino por tierra hasta Buenos Aires.*

⁷ “Que el cacique Negro por tres ocasiones ha mandado aguardiente, tabaco y yerba a los aucases para traerlos a su partido y venir con ellos a dar el avance” Archivo General de la Nación [en adelante AGN] IX-1-4-3 Comandancia de frontera de Magdalena, 1780.

rotados por el aguardiente que habían vendido unas chinas; luego narró cómo el cacique Lorenzo agotó el barril de aquella bebida que le estaba destinado y al no quedar satisfecho demandó otro (Zizur, 1973). Se advierte entonces que estos intercambios entre indígenas con productos europeos pasaron a formar parte esencial en las relaciones interétnicas, lo cual refleja, por un lado, el grado de penetración de los elementos europeos entre los indígenas, y por otro, la habilidad de estos para adaptarlos a sus estrategias de negociación y resistencia.

Ahora bien, las formas que adquirieron los intercambios a través de los cuales los indígenas obtenían aquellos bienes eran múltiples e involucraban a distintos actores y espacios. El circuito más amplio vinculaba a Chile con la pampa y el principal producto era el ganado, cuya demanda se intensificó en el siglo XVIII desde el occidente trasandino (León Solís, 1986; Palermo, 1988). La extinción del ganado cimarrón hacia mediados de este siglo estimuló en los sectores indígenas la expansión de la cría y comercialización; a su vez, el empleo de animales como moneda de cambio les permitió acceder a gran variedad de productos (Gotta, 1993).

El artículo indígena de retorno de Chile más difundido fue el poncho araucano, muypreciado por la sociedad bonaerense. La participación indígena en este circuito era decisiva, al ocupar la zona intermedia entre el espacio de cría y el foco de la demanda de ganado, sobre todo el control de las rutas de los ríos Negro y Colorado. Dentro de este circuito amplio se generaron intercambios internos entre los distintos grupos indígenas, que condujeron a fuertes intereses y disputas por el control del *stock* ganadero y de las rutas comerciales. Los conflictos derivaban sobre todo de la expansión hacia el este de distintos grupos en busca de nuevos recursos, los cuales entraron en competencia con otras comunidades indígenas ya instaladas (Villar & Jiménez, 2002). El interés principal residía en alcanzar la hegemonía regional y subregional en el territorio surcado por los circuitos que vinculaban los mercados fronterizos pampeanos, norpatagónico y chileno. Por otro lado, el aumento del comercio fue acompañado gradualmente por la acumulación de riqueza y poder por parte de algunos caciques, que estimulaban la demanda de bienes simbólicos y generaba marcadas diferenciaciones sociales en el interior de los propios grupos indígenas.⁸

⁸ Raúl Mandrini advirtió la formación de estructuras sociales complejas, procesos de diferenciación social con acumulación de riquezas y la articulación de grandes unidades políticas caracterizadas por la concentración de autoridad.

Como señalamos, las prácticas que animaban los intercambios comerciales entre los distintos grupos eran muy diversas y tenían distintos niveles de formalidad, desde contactos oficiales celosamente regulados hasta imperceptibles tratos cotidianos. Por otro lado, los espacios variaban: encontramos relaciones de intercambio en áreas de frontera, en territorio indígena, en pueblos bonaerenses y en la propia ciudad de Buenos Aires.

Ya para mediados del siglo XVIII se advierte una animada actividad comercial entre los grupos de frontera, lo cual relativiza la idea de guerra y conflicto permanentes (Aguirre, 2005). Abelardo Levaggi (2000:109) cita un tratado de paz acordado entre el gobierno de Buenos Aires y algunos grupos indígenas en el cual se establecía que podían comerciar libremente en la capital, vendiendo sus productos (perdices, plumeros, lomillos, riendas, etc.) a cambio de efectos para su manutención. No obstante, el mismo autor presenta un decreto del cabildo eclesiástico de 1747 que prohibía la venta de aguardiente, licores y vino tanto a indios infieles como a cristianos, el cual levantó las protestas del cabildo de Buenos Aires, que esgrimió que tal medida violaba el tratado de paz mencionado. Esta tensión entre instituciones hispanas da cuenta del grado de desarrollo que tenían los intercambios comerciales entre indígenas e hispano-criollos a mediados del siglo XVIII, mucho antes de la consolidación de las relaciones pacíficas.

De los tratados de paz celebrados en este período surge uno de los mecanismos más regulados que adoptaron los intercambios interétnicos. Junto a los conocidos regalos y agasajos ofrecidos por el gobierno colonial, las incursiones a Buenos Aires constituían la vía más formal y visible de obtención de recursos europeos por parte de los indígenas. Esta modalidad de intercambio es una de las más estudiadas hasta el momento (Mandrini, 1991; Galarza, 2012). Se trataba de expediciones regulares de grupos al mando de un cacique que solicitaba permiso para vender sus efectos en la capital y, dado el caso, parlamentar con la autoridad virreinal. Muchas veces el objetivo de la empresa era exclusivamente comercial. En varios registros de Comandancia de Frontera de la campaña de Buenos Aires abundan los informes sobre el paso de estos grupos y en general se repiten las circunstancias.⁹

⁹ “El cacique Guenzepi que es de los situados con mayor proximidad a esta frontera y de mucho tiempo a esta parte mantiene la paz que disfrutamos se traslada a la ocasión a esta capital a la venta de sus acostumbrados efectos y con el interés de experimentar el obsequio y agasajo con

Si bien la práctica ya era conocida, a través de textos normativos vemos que luego de varios malones que azotaron a los pueblos de frontera a principios de la década de 1780, el gobierno profundizó la estrategia de pacificación a través de regalos y permisos para comerciar, lo cual fue bien aprovechado por distintos grupos indígenas que comenzaron a pasar animadamente por las guardias con sus efectos comercializables. Aquí se ve el grado de formalidad y control estatal que encierran este tipo de prácticas comerciales, las cuales se erigen sobre la base de relaciones amistosas con distintos caciques y tienen lugar en el corazón del dominio español en la región.

No obstante, si bien las relaciones de paz eran fundamentales para el desarrollo de estos intercambios, también generaban preocupación en el gobierno:

Con fecha de 28 del pasado me da parte de los 8 indios y 6 chinas pertenecientes a los toldos del cacique Lorenzo que fueron encontrados y conducidos a esa Guardia desde el paraje nombrado la Blanca por la partida exploradora que había salido de ella y enterado digo a usted que así a estos como a otros que puedan venir después los haga detener ahí algunos días para evitar el que se junten tantos en esta capital pues solo debe permitirse que vengan unos después que regresen los otros y haciéndoles entender primero que siendo solo su fin entrar a beneficiar sus efectos no se les deberá asistir por nosotros en nada por ser esto muy gravosísimo.¹⁰

La desconfianza era permanente y por ello el gobierno intentaba por todos los medios —recurriendo a engaños lo consideraba necesario— regular este tráfico de indígenas que cruzaba todo el territorio hispano-criollo hasta llegar

que han sido por V.E. distinguidos otros de la misma clase” AGN, IX-1-7-1, Comandancia de Frontera de Luján, 1802, foja 41). En la misma línea “Han llegado a este puesto, cuatro indios y dos chinas del Cacique Guanquene que siguen a esa capital a expender sus efectos y los acompaña el blandengue Miguel Alsogaray”, AGN, IX-1-6-4, Comandancia de Frontera de Luján, 1791.

¹⁰ AGN, IX-1-4-6, Comandancia de Frontera, Guardia del Monte, 1785. En el mismo sentido: “Pasan a esa capital 22 indios y 18 chinas del cacique Quencepi que llegaron el día 14 a esta frontera y los acompaña el cabo Pedro Ciruela con cuatro blandengues. Haré desde luego las correspondientes prevenciones a los comandantes de los puestos a fin que hagan comprender a las partidas que llegasen en adelante y principalmente cuando lo ejecute algún cacique, que vengan en menor número a la venta de sus efectos pretextándole la ventaja que les resultará expenderlos, y que como suelen llegar a un tiempo por distintas guardias, no tienen en esa capital proporción para hospedarse y acomodar sus caballos”, AGN, IX-1-6-4, Comandancia de Frontera de Luján, 1790.

a la capital, lo cual podía generar “excesos” de los contingentes, a la vez que proporcionar valiosa información que pudieran aprovechar para intentos ofensivos.¹¹

La preocupación de las autoridades españolas por este asunto no era nueva. Mandrini (1991) encuentra ya en 1760 una comunicación del gobernador de Buenos Aires en la que advertía a sus funcionarios de frontera que no dejaran pasar a los grupos que iban a vender a Buenos Aires en gran cantidad, por el riesgo que ello suponía para la campaña. El “número excesivo” de indígenas que ingresan da cuenta, por un lado, del interés que había adquirido la venta de sus productos en territorio hispano; por otro, de la aceptación incómoda de las autoridades virreinales, que no ven con los mejores ojos esta práctica pero la reconocen necesaria.

El grado de penetración del intercambio interétnico como recurso de acumulación para el sector indígena se manifiesta en el caso anterior a través de la negativa de los indios, que no querían quedarse en la Guardia esperando “por el interés de ir a esa capital a sus ventas que no quieren confiarla a otro de sus compañeros”.¹²

Aquí se advierte cierto individualismo, señales de competencia y, sobre todo, desconfianza dentro del grupo indígena, rasgos típicos del sector hispano-criollo. A tal punto había llegado la influencia del intercambio para estos grupos que llegaban a exigirlo como parte del mantenimiento de la paz:

Anoche 14 del corriente llegaron cuatro indios de embajadores de un cacique llamado Jachin diciendo que nunca había venido por ser de muy lejos y que quedaba con su comitiva en las chacaras que hoy vendría enviándole escolta y seguridad. Se hizo así y se presentó e hizo alto avisando que saliesen a recibirle y se le hiciesen cuatro saludos. Formó su gente y mantuvo mucha ostentación y formalidades hasta que para apearse con su gente que dice son soldados. Me tuvo

¹¹ “He recibido la venerada de V.E. de 5 del presente en que se digna V.E. prevenirme que con motivo de haber acompañado a esa capital un sargento y cuatro blandengues, una partida de treinta indios y seis chinas, que entraron por la Guarda del Monte, recela V.E. que por ser excesivo número pudieran éstos infieles a su venida o regreso sorprender la tropa de su escolta, cometiendo algún robo u otro exceso, por cuyo motivo me previene V.E. no se envíen en más número que el de doce o catorce, deteniendo los restantes con pretexto de saber que se encuentra ocupada con otros la casa en que se alojan”, AGN, IX-1-6-4, Comandancia de Frontera de Luján, 1790.

¹² AGN, IX-1-6-4, Comandancia de Frontera de Luján, 1790.

un parlamento de cuatro horas para sólo decir que todos los caciques están aprontando tres mil hombres y que dicen que ni un día hemos de vivir por haberles negado entrar a los Arroyos y campos de dentro de la frontera, San Nicolás y costa del Paraná. Lo he agasajado mucho, más debo repetir que no hay defensa ninguna como lo expuse en mis dos oficios del 10 y 12 que dirigí para más seguridad por mano del Sr. Asesor y a cuyo contenido me refiero avergonzado de tener que sufrir y paladear tanto a estos hombres. Dijo no quería ir a Buenos Aires. Pidió aguardiente, vino, yerba carne yeguas y que se le compre lo que trae. Todo es muy vergonzoso y más la insolencia de su parte y arenga. Tenemos gente aunque campesina pero no tenemos armas. Venga cualquiera a verlo y dirá lo mismo, venga a mandar otro jefe y nada más hará. Yo no tengo más recurso ya que salir para la villa de Luján distante 6 leguas a recoger allí.¹³

El testimonio refleja claramente que el comercio no era solo para los españoles una herramienta de negociación-pacificación. Del otro lado de la frontera también se diseñaban estrategias que involucraban a los intercambios comerciales, al igual que a los obsequios, como parte de los acuerdos que permitían el mantenimiento de las paces. Por otro lado, la angustia que manifiesta la autoridad de frontera ilumina la tensión e inestabilidad permanentes, a pesar de las relaciones pacíficas.

Hasta aquí hemos referido intercambios mediados por las autoridades que tenían lugar en territorio hispano-criollo: también se producían este tipo de contactos en espacios controlados por grupos indígenas. Allí encontramos otra forma de intercambio con relativo nivel de formalidad. Se trata de los encuentros entre cristianos e indígenas que se desarrollaban en las expediciones a Salinas u otro tipo de empresas de exploración. Las primeras se realizaban con regularidad y comprendían grandes contingentes de personas, carretas, animales y efectos. Eran verdaderas empresas comerciales dada la cantidad de pulperos y vivanderos que participaban en ellas, con la expectativa de realizar jugosos intercambios con los indígenas (Taruselli, 2005-2006). En la documentación también abundan las referencias a estos encuentros (Nacuzzi, 2013). El cacique

¹³ AGN, IX-1-7-1, Comandancia de Frontera, Navarro, 1807 (foja 337).

Currutipay, por ejemplo, en su primer ingreso a la capital para vender sus efectos, deja constancia de sus habituales tratos en las expediciones.¹⁴

Algunos testimonios dan cuenta de parte de lo que ofrecían como prenda de intercambio; en el siguiente caso, cuando una expedición pasaba por el paraje Cabeza de Buey,

[...] salió el cacique Tipa de los de paz con esta capital, trayendo consigo varios indios é indias a vender cueros y otros efectos [...] (De Angelis, 1836:80).¹⁵

Los registros sugieren que el intercambio en las expediciones —mencionado como “trato”, “cambalacheo” o “venta de efectos”— no era un fenómeno ocasional sino una práctica instituida cuyo fin iba más allá del hecho comercial, pues allí solía ratificarse la paz y la fidelidad con algunos grupos, como se aprecia en el texto siguiente:

El 14 del presente mes llegó a esta frontera el cacique Canupayun con 9 indios y 7 chinas de su parcialidad a expender sus acostumbrados efectos trasladándose a dicho fin en esta ocasión a la capital acompañado del Sargento Francisco Gutiérrez y dos Blandengues de esta compañía. Este cacique ha demostrado en diferentes ocasiones la fidelidad y buena fe que nos profesa y con particularidad en la última expedición de Salinas desamparando sus toldos por acompañar a los nuestros para contener con su respeto los indios de tierra adentro que intentaban asaltar a las tropas lo que no se efectuó porque trasladándose el expresado Canupayun al paraje donde estaban situados consiguió con su eficacia en hacerles entender los beneficios y ventajas que les resultan de mantenerse en tranquilidad con los cristianos, que desistieran de su indicado intento y para mayor probabilidad de su buen proceder me asegura en esta ocasión que en caso de no sobreseer los indios de tierra adentro del insulto proyectado se hallaba resuelto a

¹⁴ “Aunque el referido cacique ha salido a tratar con los cristianos en las expediciones de Salinas, esta es la primera ocasión que ha bajado a esa capital”, AGN, IX-1-6-4, Comandancia de Frontera de Luján, 1791.

¹⁵ *Diario que principia el 21 de septiembre de 1778 en que se da noticia de la expedición y des-tacamento que por orden del Exmo. Sr. Virrey D. Juan José de Vertiz marchó al campo enemigo reconociéndolo hasta llegar a las salinas que se hallan en las campañas yermas del Sud.*

reunir a toda su indiada con nuestra tropa para que con mayores fuerzas combatir a los que reusaban mantener la paz que con él disfrutamos, lo que hago presente a V.E. para que siendo del superior agrado de V.E. se digne disponer se le congratule con algo pues lo conceptúa acreedor de cualquier obsequio que se le haga.

Huelga subrayar que la colaboración prestada por el cacique Canupayun no era gratuita. Aquí vemos cómo grupos amigos de los criollos contienen a otros hostiles a la vez que profesan los beneficios o ventajas que tendría para estos últimos el mantenimiento de la paz, entre ellos sin dudas el comercio. En buena medida estas alianzas, siempre inestables, se generaban al calor de los tratos comerciales y de hecho se apelaba a ellos a la hora de intentar pacificar a los grupos enemigos de los cristianos.

En estos encuentros en “tierra adentro” también solían aparecer unas figuras centrales en materia de intercambios: los cautivos. El estudio sobre estos personajes típicos de frontera es muy amplio y se ha comprobado que cumplían un rol clave en las relaciones de intercambio interétnico, pues por medio de ellos los indígenas obtenían tanto productos europeos como acuerdos diplomáticos (Mayo, 1985; Socolow, 1987). Pero a su vez, estos individuos estimulaban los tratos comerciales entre grupos indígenas. Tras su liberación, el cautivo Nicolás Romero dejó testimonio de esta práctica: al preguntarle cuánto tiempo estuvo entre los pampas dijo que “como dos meses y luego lo vendieron a los peguelches por un poncho [...]”¹⁶.

Tanto los cautivos como los distintos grupos indígenas amigos eran portadores de otro bien intercambiable que tenía un gran valor para las autoridades hispano-criollas: la información. En efecto, la presencia de varias agrupaciones en este contexto indígena, muchas veces enfrentadas entre sí y con el sector hispano-criollo, convertía a esta frontera en un verdadero mundo de espionaje, donde la información era un bien muypreciado. Al respecto, Carlos Lázaro Ávila (1994) destaca que en las declaraciones de los cautivos, el interés central de las autoridades a la hora de elaborar los cuestionarios residía en obtener todo tipo de dato vinculado a las intenciones y capacidad militar de los “indios de guerra”. En este sentido, no solo los cautivos liberados aportaban información,

¹⁶ AGN IX-1-4-6, Comandancia de Frontera, Guardia del Monte, 1781.

sino también los grupos indígenas aliados o amigos, que generalmente la ofrecían a cambio de productos o de acuerdos diplomáticos.

Hasta el momento hemos visto distintos tipos de intercambios, tal vez los más conocidos pero no necesariamente los más frecuentes, que tuvieron lugar en espacios muy disímiles pero compartieron una característica común, que fue la intervención de las autoridades ya sea a través del control y/o regularización, o de tratos directos entre líderes indígenas y funcionarios hispano-criollos. Se trataba entonces de contactos oficiales, más o menos formales, que involucraban intercambios de bienes (materiales o no) y conjugaban dos aspectos centrales de las relaciones pacíficas: comercio y diplomacia. En adelante, pondremos el foco en otro tipo de contactos, aquellos que se daban en el día a día, con menor visibilidad acaso, pero no por ello con menos importancia en el mantenimiento del equilibrio en la frontera. Prestaremos especial atención a la figura del pulpero, uno de los principales actores en este contexto.

Los pulperos y los intercambios en la esfera cotidiana

Lo que nos interesa ahora es el estudio del contacto a nivel cotidiano entre los grupos indígenas e hispanos que no estaba necesariamente regulado por las autoridades; es decir, intercambios que se producían habitualmente entre los individuos que habitaban la frontera. Nuestra área de estudio se ubica dentro de los espacios de escasa población y débil control estatal donde los gobiernos, por el costo de su defensa, delegaban en buena medida en los mismos pobladores el mantenimiento del territorio (Néspolo, 2003; Carlón, 2008; Alemán, 2009). La erección de fuertes con grupos de militares regulares y milicianos junto al asentamiento de productores de la campaña, generó no solo enfrentamientos e invasiones indígenas sino también relaciones y prácticas pacíficas en el plano de la vida cotidiana. En este sentido, los fuertes se convirtieron en un escenario predilecto para el desarrollo de los intercambios interétnicos y, en muchos casos, estos constituyeron un mecanismo clave para el sustento de aquellos, con lo cual, adquirieron cierta formalidad al ser aceptados por las autoridades, aunque muchas veces a regañadientes.

Es aquí donde surgen los pequeños comerciantes como actores centrales —aunque no los únicos— en las relaciones de intercambio. Mayo y Latrubesse (1999) señalan que el pulpero fue uno de los pioneros en el avance de la frontera acompañando a los soldados y productores rurales; un agente

decisivo en la provisión de los artículos más preciados por los indígenas: herramientas, azúcar, yerba, tabaco, aguardiente, etc. Podemos decir que se convertía en un elemento central en la materialización de la propuesta de la Corona de entablar relaciones pacíficas a través del comercio. Si bien el intercambio mercantil conformaba su actividad principal, el pulpero de frontera se relacionaba con clientes muy particulares que estaban lejos de ser simples consumidores. Entre estos se encontraban autoridades militares, soldados, caciques, indios y vecinos hispano-criollos comunes, es decir, todos personajes encargados de mantener en equilibrio las relaciones entre la sociedad criolla e indígena. Los vínculos personales que podían tejer los pulperos, tanto con los agentes estatales como con los líderes indígenas, los convertían en un nexo potencial para entablar relaciones diplomáticas, un instrumento para establecer el diálogo entre ambos lados de la frontera.

Por otro lado, la evidencia documental¹⁷ muestra ciertos indicios que conducen a explicar la presencia de los comerciantes en los fuertes. Para la frontera chilena el asunto es bien claro: el flujo de plata que inyectaba el situado real era un imán poderoso que atraía gran cantidad de aquellos (León Solís, 1989-1990). Parte de ese metálico pasaba rápidamente por las manos de los soldados e iba a parar a los bolsillos de los comerciantes. Si bien en la frontera bonaerense no existía ese gran estímulo de metálico, los sueldos de los soldados solían realizar el mismo recorrido que el situado chileno. En ese sentido, el fiado a los soldados era uno de los mecanismos que empleaban los comerciantes para quedarse con la paga de la soldadesca, no sin generar enorme fastidio a las autoridades, lo cual veremos más adelante. Al fiado como mecanismo de acumulación de los comerciantes debemos agregarle los intercambios con los grupos indígenas que se dirigían a los fuertes. La presencia allí de indios con objetivos comerciales está largamente comprobada; el comandante Olavarría deja constancia de ello:

Expone habersele manifestado por algunos caciques e indios de los que entran en los puestos de aquella frontera con objeto de expender sus efectos, los recelos con que viven en sus tolderías a causa de la mucha gente que se junta en las costas del río Salado a la matanza de tigres, nutrias y

¹⁷ Junto a los conocidos documentos de Comandancia de Frontera, existen los registros fiscales —como las alcabalas y los derechos de compostura— que reflejan la intensa actividad comercial de estos personajes en los pueblos de frontera.

cisnes por lo que demás que representa solicita providencia de esta superioridad al remedio de aquellos daños.¹⁸

Las incursiones comerciales podían ser tanto colectivas como individuales.¹⁹ Estos indios acudían de manera individual o espontánea a las pulperías de los fuertes para obtener los bienes europeos que ya formaban parte de su consumo habitual, a cambio de elementos que tenían cierto valor para los criollos, en especial ponchos. Eugenia Néspolo (2006) refiere que en los pagos de Luján, algunos indígenas intercambiaban ponchos en las pulperías y a veces los trocaban con los vecinos por maíz. Este tipo de intercambio no formal, imposible de medir, es uno de los principales que articulaban las relaciones interétnicas en la esfera de la vida cotidiana.

En algunos casos la presencia de comerciantes en los fuertes no solo era habitual sino que constituía una pieza fundamental para su mantenimiento, a pesar del disgusto de las autoridades. Sergio Villalobos (1995) sostiene, al analizar la frontera araucana, que el hambre en los fuertes españoles era un gran incentivo para el comercio con el indígena, pues allí se acercaban con alimentos para intercambiar por objetos de hierro, incluyendo armas. Tal situación la encontramos en el fuerte del Carmen en la frontera patagónica: tanto Lidia Nacuzzi (2002) como María Teresa Luiz (2005) enfatizan que allí la actividad comercial entre criollos e indígenas permitió completar las necesidades de la población del fuerte y mantener el equilibrio de fuerzas. Los indígenas aportaban ganado a cambio de toda clase de bienes europeos, en especial yerba, tabaco, aguardiente y elementos de hierro. Este esquema parece mantenerse varias décadas más tarde, en los nuevos fuertes que surgieron con el avance hispano-criollo hacia el sur. Así lo documentan los trabajos de Villar, Jiménez y Ratto (2004) al observar el rol decisivo que cumplieron los pulperos en el fuerte de Bahía Blanca a mediados del siglo XIX. En esa plaza los comerciantes cumplieron varias funciones, y todas redundaban en beneficios para ellos. Además de sus ventas cotidianas a soldados, pobladores e indios, alojaban partidas de estos últimos, adelantaban sueldos a la tropa y

¹⁸ AGN, IX-1-6-6, Comandancia de Frontera de Luján, 1801.

¹⁹ “A un indio infiel que acostumbra a venir desde sus toldos con el fin de despachar sus efectos acometió la presente epidemia de viruelas de cuya enfermedad feneció”, AGN, IX-1-6-5, Comandancia de Frontera Luján, 1793.

otorgaban los regalos destinados por el gobierno a los indígenas. Vemos aquí claramente esta relación —a la vez necesaria e incómoda— entre el Estado y los comerciantes, que se origina con la misma instalación de los fuertes.

Por otro lado, la intensidad de los intercambios en la frontera propició la introducción de comerciantes en territorio indígena para comerciar en las propias tolderías. En su expedición al sur, Juan Antonio Hernández también dio cuenta de estos intercambios en los siguientes términos:

Que el Flamenco se hallaba 5 o 6 leguas distante de aquel paraje, con cinco toldos; que éste había bajado a Buenos Aires trayendo una cautiva, y lo que volvió a sus toldos envió recado a los indios Teguelches (a dentro) que engordasen la caballada, que dejaba engañados a los cristianos, y que actualmente se hallaban seis españoles en los toldos de dicho Flamenco y entre ellos Diego Ortubia haciendo trato con yerba, tabaco y aguardiente” (De Angelis, 1836: 50).²⁰

Aparece entonces la figura del comerciante volante o mercachifle, que se interna sin permiso en tierra indígena para ampliar sus estrategias comerciales y ofrecerle a los aborígenes una vía de acceso a los productos europeos.

Otra práctica para obtener estos bienes era el conchabo de los indígenas con empleadores hispano-criollos. No era extraño encontrar algunos de ellos en las estancias o sementeras de frontera trabajando junto a peones criollos y esclavos africanos. Hay documentación que demuestra la presencia de indígenas en el período de recolección de granos, como si fuera algo habitual (Néspolo, 2006). Por otro lado, algunos se contrataban como baqueanos, como lo revela la experiencia del padre Cardiel.²¹

Llegamos aquí a las prácticas más imperceptibles vinculadas al intercambio interétnico, aquellas que ni siquiera involucraban a comerciantes y se daban en el contacto cotidiano generado en los singulares espacios de frontera. Eu-

²⁰ *Diario que el Capitan D. Juan Antonio Hernández ha hecho, de la experiencia contra los indios Teguelches, en el gobierno del Señor D. Juan José Vertiz, Gobernador y Capitan General de estas Provincias del Río de La Plata, en 1º de Octubre de 1770.*

²¹ “[...] del pueblo del Pilar llevó por guía e intérprete a dos infelices Serranos por una considerable paga adelantada [...]” (De Angelis, 1836: 4) en *Extracto o resumen del diario del Padre José Cardiel, en el viage que hizo desde Buenos Aires al Volcan, y de este siguiendo la costa Patagónica, hasta el Arroyo de la Ascension* (De Angelis, 1837: 4).

genia Néspolo (2006) encuentra que en este plano se habrían formado dos circuitos mercantiles informales hacia mediados del siglo XVIII, uno rural y otro urbano. El primero se articularía con los indígenas que ingresaban a los pueblos de la campaña bonaerense a comerciar con pulperos; aquí predominarían en el intercambio los productos manufacturados. El segundo sería un circuito mucho más informal animado por productores rurales e indígenas en contacto directo; aquí los bienes que aportaba el sector criollo serían fundamentalmente primarios. Para la autora, una diferencia clara entre ambas esferas de intercambio es la presencia de comerciantes: en el circuito urbano o pueblerino su participación es fundamental, mientras que en el segundo no intervienen. La siguiente es una práctica que ilustra estos contactos. En este caso vemos a pobladores hispano-criollos que aprovechan las licencias para cazar tigres y cisnes, y para robar caballos con el fin de intercambiarlos con grupos indígenas.²²

Este último tipo de intercambio entre simples vecinos criollos y partidas de indígenas nos habla de lo habitual que eran estas prácticas entre pobladores o transeúntes de frontera sin intervención ni de autoridades ni de comerciantes. En muchos casos este contacto directo era una alternativa tanto para pequeños productores como para grupos indígenas, de trocar sus productos —bien o mal habidos— y sortear así la intermediación de comerciantes que solían aprovecharse de la situación.

El comercio como factor de desorden para los intereses gubernamentales

Ahora bien, a través de la evidencia de estos contactos cotidianos y de la referencia que dan las autoridades, advertimos que el comercio generaba por un lado cierta estabilidad, al mantener el nivel de subsistencia en los fuertes y contentar a distintos grupos indígenas; y a su vez, podía ser un factor disruptivo causante de indisciplina y descontrol. Este aspecto del comercio como elemento negativo para las estrategias del gobierno se encarna en distintas prácticas

²² “Por el indicado fuerte de Chascomús se hallan otros varios sujetos a quienes se tiene concedido igual licencia y estoy informado de que aquella compañía y vecindario experimenta crecidos robos de caballos los que se atribuyen a estas partidas para cambiarlos en el campo con las que hallan de indios en cuyo concepto hallo conveniente si fuere del agrado superior de V.E que nadie se concedan las nominadas licencias por tiempo indeterminado que los que pretenden prórroga de las que habían obtenido exhiban un certificado del referido comandante que acredite han usado de ellas del modo más arreglado [...]”, AGN, IX-1-6-6, Comandancia de Frontera Luján, 1797-1801.

que despertaron el malestar de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.²³

Esto se debió a que los intereses de los comerciantes no coincidían necesariamente con los del Estado, y su adaptación a la situación de frontera los convertía a la vez en instrumentos de armonía y de conflicto. En cuanto al provecho que los comerciantes extraían de los fuertes, Mariluz Urquijo (1964) advirtió que estos enclaves eran un gran atractivo para los pulperos por el mercado cautivo que suponían; allí la posibilidad de inflar los precios era la norma. En este sentido, Villar y Jiménez (2002) plantean que el móvil del pulpero para trasladarse a la frontera era el interés en la acumulación más o menos rápida que posibilitaba el relativo aislamiento de los fuertes y la escasez de recursos. Los pulperos se aprovechaban de la situación para esquilmar a los soldados a través del mecanismo del fiado, que terminaba con la paga de aquellos en manos del comerciante. Esta práctica y el disgusto que provocaba en las autoridades pueden verse en casos como el del pulpero Silvestre Santos en la Guardia del Monte, en una solicitud al gobierno que planteaba

[...] que con motivo de no pagarse mensualmente a las tropas que guarne-
cen estas fronteras ha socorrido el suplicante a la guardia de aquel partido
con comestibles y demás efectos de su tienda por orden verbal que para
este efecto le dio don Juan José de Sarden cuando se hallaba en aquel co-
mando, y no habiéndole satisfecho muchos de los individuos de la expresa-
da guardia ocurrió al capitán de ella solicitando el pago de su dependencia
que asciende a 400 pesos.²⁴

El valor de los efectos adelantados por Santos no era menor, pues supera-
ba al capital promedio de una pulpería de entonces (300 pesos). No obstante,
como podemos comprobar, la respuesta del comandante Sarden al reclamo
del pulpero no fue muy alentadora para él:

²³ “A pesar de las sanciones impuestas por las autoridades, con el incesante tráfico que tomaba lugar entre ambas sociedades, los productos prohibidos encontraban también su camino hacia los rehues: el alcohol y los instrumentos y las armas de hierro. El afán de lucro y el deseo de obtener acceso directo a los productos de los naturales empujaban a los conchavadores hispano-criollos a correr riesgos y quebrar la legalidad” (León, 1989-1990: 188).

²⁴ AGN, IX-1-4-6, Guardia del Monte, 1783.

[...] por mi orden al comandante de aquel puesto se le mandó como a cuantos pulperos están establecidos en los fuertes no bien a los blandengues respecto que en ningún tiempo se les descontara en sus ajustes semejante clase de débitos cuya orden he sostenido con el mayor rigor sin permitir a los capitanes de dicho cuerpo de Blandengues que hiciesen cargo a el soldado de ellas, para por este medio quitar la perjudicial costumbre de esto fiados que tan contra el pobre soldado se hacían quedando todo su haber en beneficio de dichos pulperos por los excesivos precios a que les hacían pagar las bebidas y se perdían con este vicio el solo y enriquecían los pulperos. Es cuanto tengo que exponer para que Usted resuelva lo que sea de su superior voluntad.²⁵

Es preciso resaltar que, más allá de estos reclamos, las propias autoridades participaban de la actividad comercial, Cabodi advirtió hace tiempo que, si bien los comandantes tenían prohibido manejar pulperías, esto no era respetado en absoluto. Por otra parte, al intentar regularizar las entradas de los contingentes indígenas a la capital, el propio gobierno alentaba la presencia de pulperos, como vemos en el siguiente decreto de 1781:

[...] siempre que piensen venir a vender sus cueros, riendas, plumeros, u otras cosas, han de dirigirse, por el camino que se les señalará, a la Guardia, o paraje de frontera, que igualmente se les dará, donde habrá pulperos con aguardiente, tabaco, yerba, u otros efectos que necesiten, debiendo estar subordinados al Comandante (Levaggi, 2000:122).

Advertimos entonces una relación ambigua de las autoridades con los comerciantes de frontera: aparecen a la vez como elemento de desorden y como pieza clave para el mantenimiento de las relaciones pacíficas. Una experiencia en la cual fue muy evidente el impacto nocivo que causó el comercio para los intereses gubernamentales fue la fallida empresa jesuítica de la década

²⁵ AGN, IX-1-4-6, Guardia del Monte, 1783. El mismo caso encontramos en otra guardia y años después: “adjunto el memorial que me ha presentado Cristóbal Martínez, vecino y poblador de esa frontera de Luján, en solicitud del pago de cantidades de dinero que le deben varios individuos de la Compañía de Blandengues de ella por fiados que les hizo de su pulpería, a fin que le administre usted justicia en el asunto”, AGN, IX-1-6-5, Comandancia de Frontera de Luján, 1792.

de 1740, la cual intentó reducir a un sector de los indios pampas.²⁶ Varios estudios hacen referencia a este aspecto. Hernández Asensio (2001 y 2003) señala que los intercambios comerciales fueron una de las claves para explicar el fracaso de la empresa.²⁷ Las incursiones de comerciantes criollos a las reducciones alteraban el objetivo de aislamiento que comprendía el proyecto jesuítico, al mismo tiempo que inyectaban bienes de consumo —como el aguardiente— causantes de desorden. La crónica del padre Sánchez Labrador es un verdadero manifiesto contra los pulperos:

El año de 1748 fueron unos pulperos a poner su taberna a distancia de tres leguas de la reducción del Pilar. Lo mismo hicieron el año de 1750. La primera vez lograron de lleno su intento, enajenando los indios y atrayéndolos; no así en la segunda, porque aunque iban a comprarles aguardiente algunos indios, los más se quedaban con los misioneros, no queriendo desperdiciar sus cosillas. Viendo un pulpero que no le salía bien su intento, inventó una traza diabólica. Fingió que era enviado de Buenos Aires a la Reducción del Pilar para que los misioneros hicieran diligencia de un cautivo español que estaba tierra adentro. En este tiempo trató con dos caciques, los exhortó a que dejaran la reducción y se fuesen con sus gentes al río Salado que dista 30 ó 40 leguas de Buenos Aires. En efecto los dos caciques persuadidos de la astucia del pulpero, levantaron sus toldos y caminaron al lugar dicho, donde los halló el padre Agustín Vilert en una solemne borrachera. Siete meses se detuvieron los indios con el pulpero, que habiéndolos sacado cuanto tenían y dejándolos pereciendo, se fue a Buenos Aires a gozar del fruto adquirido con sus fraudes y maldades [...] (Hernández Asensio, 2001: 25-26).²⁸

En el mismo sentido se expresó el padre Strobel, pero haciendo referencia a pulperos indígenas, a quienes calificó de “ministros de satanás”

²⁶ Hacia mediados del siglo XVIII se crearon tres reducciones: en 1740 Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas, ubicada al sur del río Salado; Nuestra Señora del Pilar de los Serranos en 1747 y Nuestra Señora de los Desamparados en 1750, ambas en la región serrana.

²⁷ Sobre este fracaso mucho se ha escrito y varios son los factores que se proponen para su explicación: además del comercio interétnico, tendrían relevancia la falta de apoyo militar del gobierno y el fortalecimiento de los grandes caciques.

²⁸ Citado de Furlong, 1938:150-151.

(Hernández Asensio, 2001: 26); a tal punto había llegado el ejercicio del comercio en el espacio fronterizo que ya lo practicaban cotidianamente a mediados del siglo XVIII los propios indígenas.

Las mismas reducciones se convirtieron en intermediarias entre el sector hispano-criollo y los grupos indígenas patagónicos. En este sentido, Fabián Arias (2010) recupera los testimonios de entonces de los provinciales jesuitas que admitían la supremacía del comercio en las relaciones entre indígenas y españoles, lo que hacía imposible obligar a aquellos a las tareas de campo así como inculcar el trabajo como principal recurso para vivir. El comercio ya se había constituido en una sólida alternativa de subsistencia en algunos contextos y en un obstáculo para algunos proyectos del gobierno hispano-criollo. Para algunos padres como Sánchez Labrador, el alcoholismo era la causa principal de los conflictos. En este sentido, Carlos Page (2013) menciona los informes que relacionan las hostilidades de los indígenas con las borracheras que eran fomentadas por los pulperos.

Los contactos comerciales interétnicos en los fuertes generaban preocupación permanente. María Luiz presenta el testimonio de Francisco Viedma en el cual señalaba que sus soldados se entretenían cazando liebres con los caballos que les compraban a los indios. Por tal motivo Viedma sugería a las autoridades prohibir la tenencia de caballos. En esta línea, Jorge Bustos (1993) puntualizó que la prohibición de la compra de ganado a los indígenas en el fuerte de Patagones fue un fracaso, pues esta constituía una práctica esencial para la subsistencia del mismo.

Finalmente, las incursiones de pulperos a las tolderías —es decir, en territorio indígena— también eran causal de disgusto para las autoridades. Nuevamente el testimonio del jesuita Sánchez Labrador es muy claro en este aspecto:

Esos, que se precian de cristianos antiguos, sin respeto a leyes divinas ni humanas, han casi arruinado la cristiandad del sud con la mercancía del aguardiente, que van a vender a los indios en sus propias tierras en paga de los tejidos de lana, ponchos y mantas; y de otras cosas que trabajan de cuero de caballo y de lobo marino, como riendas, botas y alforjas [...] Los indios puelches, como ya se notó, no tejen las cosas dichas de lana, pero las compran a los Muluches y Peguenches, para mantener el comercio con los españoles (Furlong, 1938: 50).

Asimismo, las quejas de las autoridades de frontera sobre estos contactos eran frecuentes, como se desprende del siguiente texto:

Pongo en noticia de V.E. que el día 14 del corriente han hecho barredera los indios de todas las crías de yegua y manadas de caballos que existían en la otra banda del salado de varios vecinos de esta jurisdicción de Luján y que con sus labranzas habitan dichos destinos. El perjuicio es grande pues sólo en caballos desde luego pasan de dos mil cabezas. Hay sus noticias que este hecho ha sido con noticia y ayuda de algunos cristianos que tratan con ellos como Luis Contreras que continuamente va a sus tolderías y Basilio Gutiérrez (alias Fiquino) pero ya en vista de un negocio tan grande como este y que se puede esperar mayores irrupciones me ha parecido muy propio dar cuenta a ese comandante [...].²⁹

Todas estas prácticas que involucraban algún tipo de intercambio de bienes fueron más allá de lo pretendido y/o aconsejado por los gobiernos de turno. Vemos entonces, la otra cara del comercio interétnico, la que lo muestra como una práctica desbordada, un recurso para distintos actores fronterizos y un factor de desorden a los ojos del gobierno hispano-criollo que, no obstante, en muchos casos debió tolerar para garantizar el sutil equilibrio de la relaciones en la frontera.

Conclusiones

En todo este universo multifacético de los intercambios fronterizos aparece una pluralidad de espacios, prácticas y actores con distintos niveles de formalidad: participan desde agentes del Estado, la iglesia, líderes indígenas y comerciantes con licencia, hasta simples individuos que circulaban o habitaban en este espacio. Desde muy temprano el intercambio de bienes se instaló en el quehacer cotidiano de buena parte de los grupos indígenas pampeano-patagónicos, que no tardaron en convertirlo no solo en una forma de acceso a recursos europeos y de acumulación, sino también en una herramienta de negociación tanto con otros grupos indígenas como con el sector hispano-criollo.

Los contingentes indígenas que ingresaban a comerciar a la capital o lo hacían con expediciones hispano-criollas eran una expresión del “circuito ofi-

²⁹ AGN, IX-1-7-1, Comandancia de Frontera, Navarro, 16 de junio 1806 (foja 432).

cial”; más allá de este se desarrollaba un sector informal animado por comerciantes, soldados, indígenas y campesinos, tanto en los pueblos de frontera como en territorio indígena. El comercio se dispersó por todos los espacios de contacto interétnico y se articuló en múltiples prácticas que terminaron siendo inabordables para los gobiernos de turno, cuyos intentos de regularización fueron en general estériles. Por todo esto, podemos decir que la expansión incontrolable de las prácticas comerciales trascendió largamente los espacios y agentes específicos para ejercerlas y que, al parecer, todo individuo que habitaba o circulaba por los espacios fronterizos era susceptible de participar en algún tipo de intercambio de bienes que incluía objetos, personas, acuerdos o información. No obstante, si bien el comercio trascendió a los individuos formalmente vinculados a él, no podemos negar que los propios comerciantes fueron particularmente beneficiados por este fenómeno, junto a los grupos indígenas que trataban con ellos, sobre todo los caciques.

Esta cuestión nos permite plantear un tema más complejo, relacionado con la dialéctica entre la lógica estatal y la privada y los móviles que orientan el comportamiento humano. En otras palabras, ¿a qué responden las acciones de los actores en cuestión?, ¿a las inquietudes estatales o a la persecución de beneficios personales? En todo caso ¿son incompatibles o no?, ¿existe un solo interés público o hay varios en juego según el nivel estatal (Corona, virreyes, cabildos, alcaldes, comandantes, etc.)?, ¿un agente estatal responde fielmente a los intereses del Estado? Y finalmente, ¿el Estado responde al interés general o al de determinados grupos o clases? Todas preguntas que han generado acalorados debates y que aquí no van a ser abordadas en su conjunto, pero sí nos parece pertinente plantearlas para articular nuestro objeto de estudio específico con aquellos temas de orden general y en lo posible brindar un aporte.

Es probable que los vínculos personales que mantenían algunos comerciantes con los indígenas los convirtieran en agentes fundamentales para tejer alianzas entre criollos e indígenas contra un grupo hostil. Un caso muy ilustrativo es el de Mateo Dupin, trabajado por Villar y Jiménez (2003). Aquí aparece un comerciante del fuerte (Patagones) elegido comisionado para parlamentar con un grupo de caciques. Suponemos que no cualquier vecino iba a ser asignado a semejante misión, sino más bien alguien que tuviera fluido contacto y fuera confiable para los caciques. Pero todo esto, dicho así, sugiere que los criollos usufructuaban exitosamente la supuesta ingenuidad del

indígena (supuesto arraigado profundamente en las imágenes del indio construidas por los europeos). Muy por el contrario, los caciques aprovechaban a su vez el deseo de información de los criollos tanto para obtener beneficios materiales —es decir, convertir la información en bien de cambio—, como para despistar al enemigo brindando datos falsos. Lidia Nacuzzi presenta a los caciques como negociadores, proveedores de información sobre ataques, alianzas o enemistades, lo cual les permitía ganar la confianza de los españoles. Aparecen aquí los pulperos como un arma de doble filo: podían ser tanto herramienta para los intereses del gobierno como para los indígenas; es por ello que en este juego de intereses hay que sumar el del propio pulpero.

Pero sería erróneo concluir que los intereses de los actores de frontera siempre obstaculizaban las estrategias estatales. De ser así no podríamos hablar de políticas de Estado exitosas, las cuales efectivamente existieron a lo largo de la rica historia de la frontera norpatagónica que culmina recién hacia fines del siglo XIX. Si bien no forma parte del período de estudio aquí abordado, la política de frontera llevada a cabo por Juan Manuel de Rosas se impone al hablar de estrategias gubernamentales con relativo éxito en su trato con el indio. No vamos a detallarla en este texto —ya ha sido largamente estudiada—; lo que nos interesa en este caso es indagar qué relación había entre esa política y los pequeños comerciantes de frontera. La clave de la política indígena rosista fue el negocio pacífico instrumentado a través del comercio, los obsequios y los agasajos. En todos podían intervenir pulperos ya sea como comerciantes comunes o como proveedores de regalos a instancias del gobierno y brindando hospedaje y comida a indios en misión diplomática. Por otro lado, uno de los objetivos de Rosas era asimilar a los indios amigos a la sociedad criolla, es decir, que pasaran de ser fronterizos a vecinos. Para ello había dos vías principales: convertirse en peón de estancia o en comerciante (Ratto, 2003). Esta última actividad era bien conocida por los indígenas debido al contacto cotidiano con pulperos, en su doble papel de clientes y proveedores de efectos. Como estrategia de Rosas, el robo de ganado por parte de los indígenas era tolerado, y los pulperos podían ser a la vez víctimas y beneficiarios del mismo, al ser los compradores de los cueros mal habidos. En síntesis, la política de Rosas terminó aceitando la articulación entre la diplomacia y el comercio donde los intereses del gobierno y de los comerciantes muchas veces transitaban de la mano y otras tantas no.

¿A qué conclusión, por el momento parcial, podemos llegar entonces? ¿El comercio y los comerciantes fueron una herramienta de los distintos gobiernos para llevar adelante sus políticas de frontera? ¿O más bien aquellos usufructuaron estas? Las respuestas no son unidireccionales; determinar a quienes favorecía dependerá del contexto, pero lo que sí podemos constatar es que los intereses comerciales podían satisfacerse en distintos contextos no solo por la habilidad personal del comerciante sino por la emergencia del comercio como una de las principales formas de relación entre ambos mundos. Los contactos comerciales cotidianos preexistieron largamente a las decisiones políticas de los distintos niveles estatales e incluso en tiempos de guerra no se suspendieron. Como vimos, los intercambios de bienes adquirieron distintas formas y tuvieron lugar en espacios diversos, escapando en muchos casos a cualquier intento de control. Al adoptarse el comercio como una estrategia política de negociación, los comerciantes de frontera y los indígenas que ya lo practicaban se vieron automáticamente favorecidos al encontrar nuevos mecanismos de enriquecimiento a instancias del Estado. A su vez esta política del gobierno borbónico seguramente generó nuevos intereses, actores, conflictos y estrategias de negociación, y no siempre fue exitosa a la hora de imponer pautas de comportamiento homogéneas y controlables. No obstante, los intereses de los comerciantes, los caciques amigos y los estatales no fueron siempre incompatibles, sobre todo en los momentos de mayor éxito de las relaciones pacíficas aunque siempre en un contexto inestable y difuso.

En definitiva, al pensar al comercio como un dispositivo de poder hispano-criollo que reemplaza a la coerción lisa y llana, debemos contemplar los intereses y estrategias de los actores que dan vida a ese mecanismo. Los agentes que practicaron el comercio en la frontera, hispano-criollos o indígenas, formaron parte de esa estrategia y supieron adaptarse a las distintas situaciones y sacar provecho, aun cuando se desviaron de los intereses del gobierno. El comercio entonces, no puede pensarse solo como la herramienta de un grupo o gobierno en particular para imponer determinados intereses, sino como una práctica multifacética ampliamente instalada en todo el espacio y al alcance de cualquiera para trazar distintos objetivos y estrategias, por lo menos hasta el mantenimiento del *middle ground* pampeano-patagónico que encuentra su ocaso recién hacia fines del siglo XIX.

Fuentes

Archivo General de la Nación (AGN)

AGN IX-1-4-3, Comandancia de Frontera de Magdalena, 1780.

AGN IX-1-4-6, Comandancia de Frontera, Guardia del Monte, 1781, 1783 y 1785.

AGN, IX-1-6-4, Comandancia de Frontera de Luján, 1790 y 1791.

AGN, IX-1-6-5, Comandancia de Frontera de Luján, 1792 y 1793.

AGN, IX-1-6-6, Comandancia de Frontera de Luján, 1797-1801.

AGN, IX-1-7-1, Comandancia de Frontera de Luján, 1802; Navarro, 1806 y 1807.

Bibliografía

Aguirre, S. E. (2005). *Cruzando fronteras: relaciones interétnicas y mestizaje social en la campaña y la ciudad de Buenos Aires en el período colonial*.

La Plata: Asociación Amigos del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

Alemano, M. E. (2009). Prácticas defensivas, conflictos y autoridades en la frontera bonaerense. Los pagos de Magdalena y Pergamino (1752-1780). *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 9, 15-42.

Appadurai, A. (1986). "Introducción: Las mercancías y la política del valor". En A. Appadurai (Ed.). *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías* (pp. 17-87). México: Grijalbo.

Ares, B. & Gruzinski, S. (Eds). (1997). *Entre dos mundos: fronteras culturales y agentes mediadores*. Sevilla: EEHA.

Arias, F. (2010). Las tierras, los ganados, los trabajadores... Una posible reconstrucción de las estancias reduccionales de la experiencia jesuítica bonaerense, 1740-1752. *Mundo Agrario*, 10 (20). Recuperado de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v10n20a08/455>.

Barba, F. E. (1995). *Frontera ganadera y guerra con el indio durante el siglo XVIII*. La Plata: FaHCE-UNLP.

Boccaro, G. (1999a). Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII). *Hispanic American Historical Review*, 79(3), 425-461.

Boccaro, G. (1999b). El poder creador: tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial. *Anuario de*

- Estudios Americanos*, LVI(1), 65-94.
- Boccaro, G. (2005). Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas: Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel. *Memoria Americana*, 13, 21-52. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-37512005000100002&script=sci_abstract.
- Boccaro, G. & Galindo Godoy, S. (Eds.) (2000). *Lógica mestiza en América*. Temuco: Instituto de Estudios Indígenas.
- Bustos, J. (1993). Indios y blancos, sal y ganado más allá de la frontera. Patagones 1820-1830. *Anuario IEHS*, 8, 27-46.
- Cabodi, J. (1950). *Historia de la ciudad de Rojas hasta 1784*. La Plata: AHPBA.
- Carlón, F. (2008). Sobre la articulación defensiva en la frontera sur bonaerense a mediados del siglo XVIII: un análisis a partir de la conflictividad interétnica. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 8, 277-298.
- Carrera, J. (2012). *Algo más que mercachifles. Pulperos y pulperías en la campaña bonaerense, 1770-1820*. Rosario: Prohistoria.
- Celestino de Almeida, M. R. & Ortelli, S. (2011). Atravesando fronteras. Circulación de población en los márgenes iberoamericanos. Siglos XVI-XIX. *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. Recuperado de <http://nuevomundo.revues.org/60702>.
- Cronon, W.; Miles, G. & Gitlin, J. (Eds.). (1992). *Under an Open Sky. Rethinking America's Western Past*. New York: W.W. Norton & Company.
- Cutrerá, M. L. (2009). La trama invisible del Negocio Pacífico. De cómo Rosas supo ser algo más que un cristiano amigo para los indios. *Tefros* 7(1 y 2). Recuperado de www.unrc.edu.ar/publicar/tefros.
- De Angelis, P. (1836). *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*, Tomo V, Buenos Aires: Imprenta del Estado.
- Ferguson, B. R. & Whitehead, N. (Eds.) (1992). *War in the Tribal Zone. Expanding States and Indigenous Warfare*. Santa Fe, New Mexico: School of American Research Press.
- Furlong, G. (1938). *Entre los pampas de Buenos Aires. Según noticias de los misioneros jesuitas Matías Strobel, José Cardiel, Tomás Falkner, Jerónimo*

- Rejón, Joaquín Camaño, Manuel Querini, Manuel García, Pedro Lozano y José Sánchez Labrador*, Buenos Aires: Talleres gráficos San Pablo.
- Galarza, A. (2012). Relaciones interétnicas y comercio en la frontera sur rioplatense. Partidas indígenas y transacciones comerciales en la guardia de Chascomús (1780-1809). *Fronteras de la historia*, 17(2), 102-128.
- Gotta, C. (1993). Una aproximación histórica al problema del ganado como moneda en Norpatagonia, siglos XVIII y XIX. *Anuario IEHS*, 8, 13-26.
- Hernández Asensio, R. (2001). Fábulas y sueños de españoles...: el fracaso de la aventura jesuita en el sur de la provincia de Buenos Aires (1740-1753). *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 17, 2-34.
- Hernández Asensio, R. (2003). Caciques, jesuitas y chamanes en la frontera sur de Buenos Aires (1740-1753). *Anuario de Estudios Americanos*, LX(1), 77-108.
- Hill, J. (Ed.) (1996). *History, Power and Identity – ethnogenesis in the Americas, 1942-1992*. Iowa City: University of Iowa Press.
- Lázaro Avilá, C. (1994). Los cautivos en la frontera araucana. *Revista Española de Antropología Americana*, 24, 191-207.
- León Solís, L. (1986). Maloqueros, tráfico de ganado y violencia en las fronteras de Buenos Aires, Cuyo y Chile, 1700-1800. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 26, 37-83.
- León Solís, L. (1989-1990). Comercio, trabajo y contacto fronterizo en Chile, Cuyo y Buenos Aires, 1750-1800. *RUNA*, XIX, 177-221.
- Levaggi, A. (2000). *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglos XVI-XIX)*. Buenos Aires: Universidad del Museo Social Argentino.
- Luiz, M. T. (2005). Re-pensando el orden colonial: los intercambios hispano-indígenas en el fuerte del río Negro. *Mundo Agrario*, 5(10), Recuperado de <http://mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v05n10a07/1380>.
- Mandrini, R. (1991). Proceso de especialización regional en la economía indígena pampeana (siglos XVIII-XIX): el caso del suroeste bonaerense. *Boletín Americanista*, 41, 113-136.
- Mandrini, R. (1993). Las transformaciones de la economía bonaerense. En R. Mandrini & A. Reguera (Comps.). *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense* (pp. 45-74). Tandil: Instituto de Estudios Histórico Sociales, Facultad de Ciencias Humanas,

- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Mandrini, R. (1997). Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano. *Anuario IEHS*, 12, 23-34.
- Mandrini, R. J. & Paz, C. D. (Eds.) (2002). *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*. Tandil: IEHS. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - CEHiR. Universidad Nacional del Comahue - Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur.
- Marfany, R. (1940). Frontera con el indio en el sud y fundación de pueblos. En R. Levene (Dir.). *Historia de la Nación Argentina* (vol. IV, pp. 307-333). Buenos Aires: El Ateneo.
- Mariluz Urquijo, J. M. (1964). *El virreinato del Río de la Plata en la época del marqués de Avilés [1799-1801]*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Mayo, C. (1985). El cautiverio y sus funciones en una sociedad de frontera. El caso de Buenos Aires (1750-1815). *Revista de Indias*, XLV(175), 235-243.
- Mayo, C. y Latrubesse, A. (1999). *Soldados, terratenientes y cautivos (1736-1815)*. Buenos Aires: Biblos.
- Melli, O. R. (1974). *Historia de Carmen de Areco 1771-1970*. La Plata: AHPBA.
- Nacuzzi, L. (2002). Francisco de Viedma un “cacique blanco” en tierra de indio. En L. Nacuzzi (Comp.). *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de la pampa y patagonia (siglos XVIII y XIX)* (pp. 25-64). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Nacuzzi, L. (2013). Diarios, informes, cartas y relatos de las expediciones a las Salinas Grandes, siglos XVIII-XIX. *Corpus*, 3(2). Recuperado de <http://corpusarchivos.revues.org/558>.
- Néspolo, E. (2003). La “Frontera” Bonaerense en el siglo XVIII un espacio políticamente concertado: fuertes, vecinos, milicias y autoridades civiles-militares. *Mundo Agrario*, 7 (13). Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-59942006000200008.
- Néspolo, E. (2006). Cautivos, ponchos y maíz. Trueque y compraventa, ‘doble coincidencia de necesidades’ entre vecinos e indios en la frontera bonaerense. Los pagos de Luján en el siglo XVIII. En A. Tapia, M.

- Ramos & C. Baldasarre (Eds.). *Estudios de Arqueología histórica. Investigaciones argentinas pluridisciplinarias* (pp. 379-401). Río Grande: Bimce.
- Page, C. (2013). El proyecto jesuítico para la exploración y ocupación de las costas patagónicas en el siglo XVIII. *Temas Americanistas*, 30, 23-49.
- Palermo, M. A. (1988). La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos. *Anuario IEHS*, 3, 43-90.
- Ratto, S. (1994a). Indios amigos e indios aliados. Orígenes del Negocio Pacífico en la provincia de Buenos Aires (1829-1832). *Cuadernos del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 5, 5-34.
- Ratto, S. (1994b). El negocio pacífico de los indios: la frontera bonaerense durante el gobierno de Rosas. *Siglo XIX*, 15, 25-47.
- Ratto, S. (2001). El debate sobre la frontera a partir de Turner. La New Western History, los Borderlands y el estudio de las fronteras en Latinoamérica. *Boletín del Instituto de Historia Argentina "Dr. Emilio Ravignani"*, 24, 105-126.
- Ratto, S. (2003). Una experiencia fronteriza exitosa: el negocio pacífico de indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852). *Revista de Indias*, 63(227), 191-222.
- Ratto, S. (2005). Caciques, autoridades fronterizas y lenguaraces: intermediarios culturales e interlocutores válidos en Buenos Aires (primera mitad del siglo XIX). *Mundo Agrario*, 5 (10). Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-59942005000100008.
- Socolow, S. M. (1987). Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera argentina. *Anuario IEHS*, 2, 99-136.
- Szasz, M. C. (2001). *Between Indian and White worlds: The cultural broker*. Oklahoma: University of Oklahoma Press.
- Taruselli, G. D. (2005-2006). Las expediciones a salinas: caravanas en la pampa colonial. El abastecimiento de sal a Buenos Aires (Siglos XVII y XVIII). *Quinto sol*, 9-10, 125-149.
- Villalobos, S. (1982). *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. Santiago: Universidad Católica de Chile: 1982.
- Villalobos, S. (1995). *Vida fronteriza en la araucanía. El mito de la guerra de Arauco*. Santiago: Andrés Bello.
- Villar, D. & Jiménez, J. F. (2000). Botín, materialización ideológica y guerra

- en las pampas, durante la segunda mitad del siglo XVIII. El caso de Llanquetruz. *Revista de Indias*, LX(220), 687-707.
- Villar, D. & Jiménez, J. F. (2002). La tempestad de la guerra: Conflictos indígenas y circuitos de intercambio. Elementos para una periodización (Araucanía y las Pampas, 1780-1840. En R. Mandrini & C. D. Paz (Comps.). *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo* (pp. 123-171). Tandil: IEHS. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - CEHiR. Universidad Nacional del Comahue - Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur.
- Villar, D. & Jiménez, J. F. (2003). La guerra no trae sino males. Conversaciones de paz con caciques aucas y chehuelchus, en el marco de la prohibición de comercio con indígenas, a través del Diario de Mateo Dupin [febrero de 1825]. En D. Villar, J. F. Jiménez & S. Ratto (2003). *Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense 1818-1832*. Bahía Blanca: UNPampa.
- Villar, D., Jiménez, J.F. & Ratto, S. (Eds.). (2004). *Comercio, ganado y tierras en la frontera de Bahía Blanca (1850-1870)*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Weber, D. & Rausch, J. M. (Eds.) (1994). *Where Cultures Meet. Frontiers in Latin American History*. Wilmington: SR Books.
- Weber, D. (1998). Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos. *Anuario IEHS*, 13, 147-171.
- White, R. (1991). *The Middle Ground. Indians, Empires, & Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. Cambridge University Press
- Zizur, P. (1973). Diario que yo don Pablo Zizur Primer Piloto de la Real Armada; boi á hacer desde la ciudad de Buenos Aires, hasta los establecimientos nuestros en la Costa Patagónica... *Revista del Archivo General de la Nación*, III(3), 65-115.

Autores

AGUIRRE, Susana

Doctora en Historia por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. Es Profesora Titular en la cátedra de Prehistoria General y Americana en la misma Universidad. Ha dictado Seminarios de grado y de posgrado en estas mismas universidades. Escribió diversos artículos para revistas especializadas: “Cambiando de perspectiva: cautivos en el interior de la frontera”, *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*; “Configuraciones hegemónicas sobre lo indígena. La cuestión del cautiverio en la frontera sur”. Revista *TEFROS – Dossier Homenaje a Martha Bechis –*; “La articulación entre docencia e investigación en la formación de grado y postgrado. Transferencia hacia la comunidad. Un análisis en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-UNLP”, *Americanía, Revista de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*. Coordinó y prologó el Dossier “*Los indígenas y las versiones sobre el pasado*” para la Revista Trabajos y Comunicaciones. Es autora y compiladora de libros como *Cruzando Fronteras. Relaciones interétnicas y mestizaje social en la campaña y ciudad de Buenos Aires*; *Por la salvación eterna de los naturales. El rol de la Iglesia en la sujeción de los grupos indígenas entre 1550-1630* (Mallo-Aguirre) y *Voces del relato histórico. La enseñanza de la Historia desde una mirada social* (Aguirre-Lanciotti). Es miembro de los comités académico del Anuario de Historia Argentina-FaHCE y de la Revista TEFROS (UNRC), entre otros trabajos y compilaciones.

ÁLVAREZ DELGADO, Lorena

Licenciada en Historia (con especialización en Historia Medieval y Moderna) en la Universidad de Oviedo y Máster en Historia Moderna en la Universidad de Cantabria. Imparte clases de Antropología Social en la Uni-

versidad de Jaén y forma parte del programa de doctorado de la Universidad de Cantabria. Ha formado parte del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Cantabria (Santander-España) gracias a una beca de pre-doctorado otorgada por el Ministerio de Educación. Ha realizado estancias de investigación predoctoral en el Laboratorio de Investigación Rhône-Apes (Lyon-Francia) y el Centro de História Alem-Mar (Lisboa-Portugal). Desde enero de 2015 hasta enero de 2016 ha trabajado en Liceul Tehnologic Doamna Chiajna (Ilfov-Rumania) como profesora de español, historia española, geografía, cultura y civilización. Sus investigaciones se centran en la sociedad tradicional del norte de España donde analiza la configuración de poder y autoridad en un área provincial en el período histórico de Felipe II.

BUNES IBARRA, Miguel Ángel de

Doctor en Historia e Investigador Científico del Instituto de Historia (IH) del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Especialista en historia del Mediterráneo en la Edad Moderna. Es autor de más de una treintena de libros sobre la expansión española y otomana por el Magreb y el enfrentamiento entre los dos imperios por el dominio del espacio, entre los que se destacan: (1983) *Los moriscos en el pensamiento histórico*; (1989) *La imagen de los musulmanes y del norte de África en la España de los siglos XVI y XVII: los caracteres de una hostilidad*; (1992) *Los españoles y el norte de África: siglos XV-XVIII*, en colaboración Mercedes García-Arenal; (2004) *Discurso militar en que se persuade y ordena la guerra contra los Turcos*; (2004) *Los hermanos Barbarroja, los corsarios osmanlíes del Mediterráneo*; (2005) *Historia del Maestre último que fué de Montesa y de su hermano Don Felipe de Borja: la manera como gobernaron las memorables plazas de Orán y Mazalquivir, reinos de Tremecén y Ténez, en África, siendo allí capitanes generales, uno en pos del otro, como aquí se narra*, en colaboración con Diego Suárez, Beatriz Alonso Acero; (2015) *El Imperio Otomano: 1451-1807*; entre otros.

CARRERA, Julián

Profesor y Doctor en Historia egresado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Docente-investigador del Centro de Historia Argentina y Americana (IdI-

HCS-FaHCE-UNLP). Profesor adjunto de la cátedra de Historia Americana Colonial (FaHCE-UNLP). Profesor a cargo de la materia problema “La colonización de América y el lado oscuro de la modernidad” (FaHCE-UNLP). Miembro del cuerpo docente del Seminario de grado “América profunda: la cuestión social desde el pensamiento crítico latinoamericano” (Facultad de Trabajo Social-UNLP). Profesor de historia en el Liceo “Víctor Mercante”. Miembro de la Cátedra Libre “Ciencia, política y sociedad” (UNLP). Participa del Proyecto de Investigación: “Dinámicas culturales, actores sociales y prácticas cotidianas. Un abordaje comparativo en América colonial y el temprano siglo XIX”.

HERREROS CLERET DE LANGAVANT, Benita

Doctora en Historia por la Universidad de Cantabria con la tesis doctoral titulada *El Chaco en el siglo XVIII. Fronteras y gentes en los confines de un Imperio*, dirigida por el Dr. Tomás A. Mantecón Movellán. Centra su investigación en las fronteras de los Imperios Ibéricos. Ha sido investigadora visitante en la Universidade Nova de Lisboa y en la Universidad Nacional de Rosario; actualmente es investigadora en el Proyecto *Culturas Urbanas en la España Moderna: Policía, Gobernanza e Imaginarios (siglos XVI-XIX)* (HAR2015-64014-C3-1-R) y forma parte del Nodo de la Red Columnaria *Representaciones y autorrepresentaciones del poder en las sociedades y los territorios de frontera*. Ha publicado diversos artículos de revista y capítulos de obras colectivas, entre ellos: “Alianzas, negociación y conflictos en las misiones de la frontera chaqueña durante el siglo XVIII” (2017), “Ciudades nómadas en las fronteras americanas: el traslado de San Miguel de Tucumán a finales del siglo XVII” (2015) y “Portugueses, españoles y mbyá en el alto Paraguay. Dinámicas y estrategias de frontera en los márgenes de los imperios ibéricos (1791-1803)” (2012).

JANE CHECA, Óscar:

Doctor en Historia por las Universidades de Toulouse Le Mirail y la Autónoma de Barcelona (2003). Profesor Agregado Interino en la Universitat Autònoma de Barcelona. Ha sido investigador contratado “Ramón y Cajal” en la UAB (2010-2015), Investigador “Beatriu de Pinós” en la Universitat de Barcelona (2008-2010) e Investigador Juan de la Cierva’ en la Universitat Autònoma de Barcelona (2005-2008). Antes disfrutó de una beca postdoctoral en la Université de Toulouse Le Mirail (2004-2005). Trabaja desde hace tiempo en

temas relacionados con los escritos personales, la frontera, las identidades colectivas y la historia local. Ha profundizado en investigación sobre historia de Cataluña, los Pirineos y la Cataluña del norte. Entre sus distintos trabajos, destacan los siguientes: (2006) *Catalunya i França al segle XVII. Identitats, contraidentitats i ideologies al segle XVII (1640-1700)*; (2008) *La identitat de la frontera pirinenca. Efectes socials i polítics al nord de Catalunya des de la creació de Montlluís (1677-1698)*; (2009) *Catalunya sense Espanya. Ramon Trobat, ideologia i catalanitat a l'empara de França*; (2010) *Del tractat dels Pirineus [1659] a l'Europa del segle XXI: un model en construcció?*; (2014) “Boundaries between France and Spain in the Catalan Pyrenees: Elements for the construction and invention of Borders”, Katarzyna Stoklosa & Gerhard Besier [eds.], *European Border Regions in Comparison: Overcoming Nationalistic Aspects or Re-Nationalization?*, Routledge, NY-London; entre otros.

JUNOT, Yves

Doctor en Historia Moderna por la Université de Lille 3. Maître de conférences en la Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambrésis desde 2007. Miembro del Conseil de laboratoire CALHISTE (EA 4343) de l'Université de Valenciennes. Trabaja sobre la sociedad y las elites urbanas en los antiguos Países Bajos y el norte de Francia, atendiendo en particular las cuestiones económicas y los movimientos migratorios en contextos de conflictividad confesional. Sus últimas preocupaciones se centran en las cuestiones de pacificación y reconciliación a finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVIII. Es coordinador junto a Violet Soen (KU Leuven) del Nodo Borgoña-Flandes de la Red Columnaria. Cuenta con diversas publicaciones nacionales e internacionales como (2009) *Les bourgeois de Valenciennes. Anatomie d'une élite dans la ville (1500-1630)*. Ha editado, junto a Violet Soen y Florian Mariage en 2014 *L'identité au pluriel. Jeux et enjeux des appartenances autour des anciens Pays-Bas XIVe-XVIIIe siècles. Identity and Identities. Belonging at Stake in the Low Countries 14th-18th Centuries*, Villeneuve d'Ascq.

MELÓN JIMÉNEZ, Miguel Ángel

Doctor en Historia y Catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Extremadura. Es especialista en estudios de frontera y contrabando. Entre sus múltiples trabajos nacionales e internacionales destacan los siguientes:

(1989) *Extremadura en el Antiguo Régimen: Economía y Sociedad en tierras de Cáceres, 1700-1814*; (1992) *Los orígenes del capital comercial y financiero en Extremadura. Compañías de comercio, comerciantes y banqueros de Cáceres (1773-1836)*; (2004) *Memoria de un mundo y crónica del Valle del Ambroz: Aldeanueva del Camino y el periódico "El Agricultor" (1908-1909)*; *Los tentáculos de la Hidra: contrabando y militarización del orden público en España (1784-1800)*; en colaboración: (1991) *La Real Audiencia de Extremadura: fundación y establecimiento material*, con José Luis Pereira Iglesias; ha sido coordinador del libro (1999) *Los antecedentes de la Cámara de Comercio de Cáceres: Sociedades mercantiles y comerciantes a finales del Antiguo Régimen (1750-1850)*.

PAZ, Gustavo L.

Profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires y Master of Arts y Doctor of Philosophy en Historia por Emory University (Estados Unidos). Es investigador Independiente del Conicet en el Instituto Ravnani/UBA. Se desempeña como profesor titular regular de Historia Americana en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, profesor adjunto regular de Historia de América en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Torcuato di Tella. Ha enseñado en varias universidades argentinas y del exterior (Emory, Nebraska, Paris 7, Salamanca, del Rosario, de Santiago de Chile, Nacional de Salta, Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, San Andrés). Ha publicado numerosos artículos sobre historia política y social argentina en el periodo colonial tardío y el siglo XIX, aparecidos en revistas y libros editados en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, España, Estados Unidos, Inglaterra, México y Uruguay. Ha sido también coautor de varios libros de texto de Historia para la enseñanza secundaria. Publicó los libros (2007) *Las Guerras Civiles, 1820-1870* (Buenos Aires, Eudeba); (2010) *Voces del 25 de Mayo de 1810* (Buenos Aires, Eudeba). Co-dirige la colección "Biografías Argentinas" (Buenos Aires, Edhasa).

POSSAMAI, Paulo César

Doctor en Historia por la Universidad de São Paulo (USP). Miembro del Departamento de História, Instituto de Ciências Humanas, Universidade Federal de Pelotas, RS, Brasil. Ejerce docencia e investigación en Historia

Moderna europea y Colonial americana y es miembro coordinador del “Núcleo de Pesquisa em História Regional” NPHR-UFPEL. Es autor de publicaciones como (2014) *Colonia del Sacramento: vida cotidiana durante la ocupación portuguesa*. Montevidéo: Torre del Vigía; (2012) *Conquistar e defender: Portugal, Países Baixos e Brasil. Estudos de História Militar na Idade Moderna*. São Leopoldo: Oikos; y en colaboración con Reitano, E. (2015) *Hombres, poder y conflicto. Estudios sobre la frontera colonial sudamericana y su crisis*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata.

REITANO, Emir

Doctor en Historia (2004) egresado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y Master en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata (2001). Se desempeña como docente e investigador en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) en la que es Profesor Titular de la Cátedra Historia Americana Colonial. Es también Profesor Invitado en la Universidad Torcuato Di Tella. Ha sido becado por el gobierno portugués y la Organización de Estados Americanos para realizar trabajos de investigación en archivos de Portugal. Entre sus publicaciones se puede destacar el libro (2010) *La inmigración antes de la inmigración. Los portugueses de Buenos Aires en vísperas de la Revolución de Mayo*; editor junto a Alejandra Mailhe del libro (2008) *Pensar Portugal. Reflexiones sobre el legado cultural del mundo luso en Sudamérica*.

RODRIGUES, José Damião:

Professor da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, instituição da qual é Subdirector. É também Director do Mestrado em Estudos Brasileiros, um programa transversal conjunto da Faculdade de Letras e do Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa. É doutorado em História pela Universidade dos Açores (2001). Participou e participa em vários projectos de investigação nacionais e internacionais, com especial incidência no mundo atlântico. Foi membro do Editorial Board da Série “*European Expansion and Indigenous Response*”, publicada pela editora Brill. Trabalha prioritariamente temas relacionados com história dos impérios, história do Atlântico,

história social das elites, história e cultura política no espaço atlântico no período moderno (c. 1500-c. 1820). Produção científica: (2012) *O Atlântico Revolucionário: circulação de ideias e de elites no final do Antigo Regime*; (2012) *Histórias Atlânticas: os Açores na primeira modernidade*; con Rodrigues, Casimiro. eds. (2011) *Representações de África e dos Africanos na História e Cultura – Séculos XV-XXI*; con Aranda Pérez, F. J. eds. (2008). *De Re Publica Hispaniae: Una vindicación de la cultura política en los reinos ibéricos en la primera modernidad*. Entre outros livros.

SARMIENTO, Jacqueline

Licenciada en Antropología y Doctora en Historia (Universidad Nacional de La Plata). Es ayudante de la Cátedra de Historia Americana I. En la actualidad dicta, conjuntamente con la Prof. Julieta Miranda, el Taller de Enseñanza de Problemáticas de la Historia: *La ciudad colonial y el encuentro con el otro* (FaHCE-UNLP). Es docente en la “Especialización Superior en Educación Sexual Integral” (Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González–CABA y miembro del Museo de la Mujer (CABA), en donde coordina las actividades educativas. Participa de los Proyectos de Investigación: “Dinámicas culturales, actores sociales y prácticas cotidianas. Un abordaje comparativo en América colonial y el temprano siglo XIX” y “Las formas de representación y apropiación del patrimonio antropológico en museos”, ambos de la Universidad Nacional de La Plata.

SERNA VALLEJO, Margarita

Doctora en Derecho en la Universidad Cantabria (1995) y Catedrática en Historia del Derecho en esa misma Universidad. Es miembro de la Comisión de Investigación de la Universidad de Cantabria desde el año 2012; del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad de Cantabria desde el año 2014; y evaluadora de la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) de Cataluña desde el año 2014. Ha sido miembro del Consejo de Redacción del *Anuario de Historia del Derecho Español* (2010-2013) y en la actualidad forma parte de los Consejos de Redacción de *Ius Fugit. Revista de cultura jurídica* y de *Iura Vasconiae*. Entre sus publicaciones destacan (1996) *La publicidad inmobiliaria en el De-*

recho hipotecario histórico español; (2004) *Los Rôles d'Oléron: El coutumier marítimo del Atlántico y del Báltico de época medieval y moderna*; (2010) *Los viajes pesquero-comerciales de guipuzcoanos y vizcaínos a Terranova (1530-1808): régimen jurídico*.

SICA, Gabriela

Historiadora. Doctora por la Universidad de Sevilla. Master en Historia Latinoamericana por la Universidad Internacional de Andalucía. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Directora del Nodo UNHIR de la Unidad Ejecutora en Red Investigaciones Socio Históricas Regionales ISHIR (CONICET). Profesora Adjunta Ordinaria en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Cuenta con publicaciones especializadas en el estudio de las transformaciones de sociedades indígenas durante los siglos XVII y XVIII en la jurisdicción de San Salvador de Jujuy, sobre las relaciones en la frontera oriental, el funcionamiento de las encomiendas y de la mita de plaza, y sobre las autoridades indígenas coloniales, pueblos de indios y forasteros.

TEJERINA, Marcela

Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Sur (UNS), en la actualidad se desempeña como docente investigadora del Departamento de Humanidades de dicha casa de estudios, a cargo del dictado de *Historia Argentina I* para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Historia y del seminario de postgrado sobre *Temas y problemas en torno a los imperios ibéricos*, que se dicta para el Doctorado en Historia de dicha casa de estudios. Es directora de un proyecto de investigación sobre *Los Otros en dimensión histórico-política: tensiones, conflictos y dinámicas de poder en el Río de la Plata (fines del siglo XVIII y principios del XIX)*. Escribió un libro y varios capítulos sobre los luso-brasileños en el Río de la Plata hacia fines de la etapa colonial, así como artículos referidos a la situación de los extranjeros en Indias durante el mencionado período, que han sido publicados en revistas nacionales e internacionales. Ha compilado el libro *Definir al otro: el Río de la Plata en tiempos de cambio*. En la actualidad investiga sobre temas vinculados a la cultura política en el Río de la Plata y sus prácticas a lo largo del siglo XVIII y principios del XIX.

TRUCHUELO GARCÍA, Susana

Doctora en Filosofía y Letras por la Universidad de Cantabria. Profesora Titular de Historia Moderna en la Universidad de Cantabria. Trabaja sobre la historia del poder en los espacios urbanos; sus investigaciones se centran en la frontera litoral y en aspectos de la práctica de gobierno como el comercio, la guerra y la fiscalidad en el Antiguo Régimen. Es autora de libros como *La representación de las corporaciones locales guipuzcoanas en el entramado político provincial (siglos XVI-XVII)* (1997); *Gipuzkoa y el poder real en la Alta Edad Moderna* (2004) y *Tolosa en la Edad Moderna. Organización y gobierno de una villa guipuzcoana (siglos XVI-XVII)* (2006) y editora de *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno* (2009) y de *Europa en torno a Utrecht* (2014) junto a M. Torres Arce. Cuenta con aportaciones en obras colectivas como *Poder, resistencia y conflicto en las provincias vascas (siglos XV-XVIII)* (2001); *Entre terre et mer. L'occupation militaires des espaces maritimes et littoraux* (2014), *Exile and Religious Identity, 1500-1800* (2014). Ha colaborado en revistas especializadas, como *Manuscripts; Obradoiro de Historia Moderna, Iura Vasconia, Estudis, Pedrables, Lapurdum, Studia Historica. Historia Moderna, Revista Escuela de Historia, Mundo Agrario o Historia Crítica*.

VINCENT, Bernard

Director de estudios de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, miembro de la sección científica de la Casa de Velázquez entre los años 1968-1971, director de estudios entre 1977-1978, y secretario general de dicha institución entre los años 1978-1982. Ha sido codirector del programa interuniversitario iberoamericano del Doctorado y Maestría en Historia de la Universidad Internacional de Andalucía, 2006, entre otros cargos y funciones. Algunas de sus obras más reconocidas son: (2003) *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, con Antonio Domínguez Ortiz; (1985) *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*; (1987) *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*; (1992) *1492, El año admirable*; (2000) *Los siglos de oro*, con Bartolomé Bennassar. (2004) *España en tiempos del Quijote*; (2006) *El río morisco, Biblioteca de estudios moriscos*.

En las sociedades de la modernidad, las “fronteras” se convierten en marcas o limes que determinan ámbitos o zonas de contacto que, de alguna manera, han servido para crear y recrear marcos generales de diferenciación y de posibles comparaciones a partir de sus componentes sociales, económicos, culturales, políticos, religiosos, etc., distinguiendo así, ambos márgenes. Hablamos por ello de “fronteras” en plural, distintas y cambiantes, pero con un punto común, esto es la idea de un límite o linde que puede ser extenso, dilatado, poroso o difuminado. Al mismo tiempo, en muchos casos estas “fronteras” no se muestran en sí como separadoras. Por el contrario, constituyen la basa que ha permitido la aparición de determinados procesos de permeabilidad y percolación que provocan un importante efecto de convergencia siendo así también zonas o espacios de encuentro, contacto e intercambio.

En este sentido, el reto de la presente compilación de trabajos es el de pensar las fronteras dentro de unas monarquías hispano lusitanas agregativas. Las innumerables formas de abordaje, aspectos y dinámicas que confluyen en pensar las “fronteras” en el Mundo Atlántico fundan un aliciente más para este encuentro de miradas que resume, en gran medida, el espíritu propio del proyecto de la Red inter-universitaria de Historia del Mundo Ibérico del Antiguo Régimen a las Independencias.

<HISMUNDI>

IdIHCS

Instituto de
Investigaciones en
Humanidades y
Ciencias Sociales

CONICET



Historia del Mundo Ibérico, 1

ISBN 978-950-34-1501-6